

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VII.—Núm. 1.792

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 16 de Enero de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.



EL SEÑOR

## Don José Álvarez Menéndez COMERCIANTE Y BANQUERO

FALLECIÓ EN SU CASA DE CANGAS DEL NARCEA EL DÍA 15 DE ENERO DE 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Balbina Castelao y Gómez; sus hijos don Benito, don José, don Manuel, doña María, don Ignacio, doña Elisa y doña Balbina; hija política doña Asunción Arango; hermana doña Antonia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y le tengan presente en sus oraciones, y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, hoy día 16, a las nueve y media de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

### CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

#### Examina la parte financiera del contrato con la Trasatlántica, ocupándose también del proyecto empréstito para la Telefónica y de asuntos del Monopolio de petróleos

##### A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis menos diez minutos de la tarde, quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El presidente, que había llegado bastante antes al edificio de la Presidencia, dijo que lo hacía así para dejar ordenados sus papeles antes de emprender su viaje esta noche.

El señor Calvo Sotelo, al llegar a la Presidencia, después de dedicar grandes elogios a Sevilla y a las obras de la exposición, dijo a los informadores que había repartido copias entre sus compañeros del dictamen relativo al Banco de Crédito Exterior; pero suponía que no tendrían tiempo para examinarlo en la reunión de hoy.

Los demás ministros llevaban expedientes de escaso valor.

##### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

Al salir el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que el Consejo ha sido aprovechadísimo.

Hemos quedado de acuerdo—añadió—respecto a lo de las comunicaciones marítimas. Ahora que para trasladarlo a cláusulas de un decreto, fijar las bases, programa, etcétera, se tardará seis o siete días. Pero, en fin, ya ha recaído acuerdo del Gobierno.

Yo traje un porción de expedientes y un tratado, creo que con Austria. La nota lo dirá.

El ministro de Economía llevó tres o cuatro proyectos.

Se ha aprobado la concesión de

la gran cruz de Beneficencia a la esposa del general Barrera, la cual realiza una gran labor en favor de los mutilados, no solo de la guerra, sino del trabajo, es decir civiles y militares.

La propuesta la trajo el ministro de la Gobernación.

Gracias a los trabajos de la señora de Barrera se ha recaudado cerca de un millón de pesetas, con cuya renta funciona ya un Patronato, presidido por la duquesa de Parcent y de la cual forma parte el ministro del Ejército, que tiene concedidas ya cuarenta o cincuenta pensiones para mutilados.

Los periodistas le preguntaron cuándo regresaría a Madrid, contestando:

—Regresaré el martes. Ese mismo día se reunirá el Consejo, salvo que los ministros que aquí quedan quieran reunirse antes. Para ello está el vicepresidente del Consejo.

El ministro de Economía facilitó la siguiente referencia oficial:

—Presidencia.—Ratificación del tratado con Austria.

Varios expedientes de Hacienda. Expediente con motivo de la solicitud del presidente de la Asociación Cooperativa de funcionarios de la carrera administrativa del Estado para reformar el reglamento de la misma.

Acuerdo concediendo la autorización solicitada.

Ampliación al Consejo del CONTRATO CON LA TRAS ATLANTICA

El Consejo se ocupó en gran par-

te en el examen de la parte financiera de la ponencia relativa a la modificación del contrato con la Trasatlántica, y aunque sabemos que dicha modificación fué aprobada, no nos fué posible adquirir detalle alguno de ninguno de los ministros.

Las bases del acuerdo se desarrollarán en el articulado de un decreto que aparecerá dentro de unos días.

En dicho decreto se restablecerá la regularización de los servicios y se atenderá al parecer a un mayor robustecimiento financiero de la empresa, a fin de que estén bien atendidas las mejoras que imponen nuestro comercio exterior.

Desde luego se habla del aumento de unidades de gran tonelaje y mientras unos aseguran que estas unidades serán cuatro, otros las elevan a ocho.

Lo que sí es cierto es que el Gobierno se mostraba hoy satisfecho de haber laborado por el interés del país, refiriéndose a la aprobación de dicha interesante ponencia.

UN EMPRESTITO DE LA TELEFONICA

Se habló en la reunión ministerial de la autorización que habrá de darse a la Compañía Telefónica, para la emisión de un empréstito de determinado número de millones, en condiciones de alguna preferencia.

Esto es un problema que conocía el Gobierno con anterioridad a la publicación del decreto de 29 de Diciembre, sobre la intervención del Estado en las Compañías ex-

### COMENTARIOS DE LA PRENSA

#### Francia es el gran pueblo que ha solventado sus más grandes pleitos en el Parlamento, ofreciendo el ejemplo de su fiscalización durante la guerra

##### LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Refiriéndose "El Sol", en uno de sus editoriales a la reforma judicial y muy particularmente al decreto que deroga el de Agosto de 1920, relativo a Aranceles, reconoce el deseo de abaratar la justicia, pero escribe de esta suerte en defensa de los empleados a quienes afecta la disposición:

"En la familia judicial, lo mismo que en el clero, existen prebendas ampliamente dotadas y otras que no rinden lo necesario para vivir. No es lo mismo desempeñar secretarías en los Juzgados de Madrid, Barcelona y otras sincuras del arancel, que vivir a expensas de lo que producen los centenares de Juzgados de entrada o ascenso, que apenas rinden lo más indispensable para el sostenimiento de los servicios públicos.

Lo tratado ayer giró alrededor de ver la manera de aplicar dicho decreto a la Telefónica. Se ignora cuál es la fórmula acordada y cuáles serán las normas porque se obligará a la Compañía.

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

El ministro de Hacienda dió cuenta de todo lo referente al Monopolio de petróleos.

Se aprobó una Real orden dirigida al Monopolio en la que se acoge por el Gobierno lo referente a la adquisición de una flota por dicha Compañía, instalación de establecimientos de refinación y campaña en general acordada por la entidad.

pensable. Hay Juzgados donde el actuario con escasos y pequeños pleitos, contadas adverbaciones de testamentos y alguna que otra legalización de firma, tiene que pechar con los gastos de la secretaría y todo el trabajo de oficio, criminal, de pobre, gubernativo y del censo. A nuestro juicio hubiera sido más equitativo derogar el 20 por 100 en todos aquellos Juzgados y Tribunales donde se sabe que el arancel rinde a los que lo usufructúan sueldos más que sobrados para cubrir con holgura todas las necesidades de la vida; pero haber conservado el aumento en aquellos sectores donde la experiencia tiene comprobados los exiguos rendimientos del arancel.

Y puestos a reformar las percepciones arancelarias y hacer más sincera y económica la administración de justicia, creemos que hubiera sido mucho mejor abordar de una vez el problema, con la derogación radical y absoluta del arancel y la creación de sueldos para todos los funcionarios judiciales. De este modo se evitaría que al lado de Juzgados que son provechosas canonjías, figuren otros donde los actuarios arrastran una vida llena de contrariedades e impropia de un funcionario con título de abogado, y que ha tenido que soportar las dificultades de una rigurosa oposición. Y, además, se evitaría que la malicia de las gentes pudiera advertir, a la sombra del arancel en los funcionarios, el deseo de fomentar y prolongar los pleitos y los trámites judiciales, deseo que por otra parte pudiera que-

dar justificado en quienes no tienen otros ingresos que los que pueda producirles la justicia administrada por un catálogo de precios, que los mismos funcionarios son los primeros en repudiar".

##### PARLAMENTARISMO

Madrid.—"El Liberal" dedica su artículo de fondo a la defensa del parlamentarismo, enfocando su comentario hacia Francia, el vecino país, donde, como se sabe, se ha pronunciado recientemente la ameparlerismo.

Y glosa el triunfo de Poincaré recientemente; lo mismo que bastó un gesto de Painlevé contra la popularidad momentánea de un general; igual que se deshizo la nube cuando en el año 1926, ante la crítica situación de la moneda nacional, se habló de la vuelta al bonaparterismo.

Francia es el gran pueblo que ha solventado sus más grandes pleitos en el Parlamento. En plena guerra allí se fiscalizaron las más altas conductas. Todos recordamos el proceso Dreyfus. El "affaire" del Panamá y algunos otros hechos de resonancia.

Esta campaña contra el Parlamento—sigue diciendo "El Liberal"—se debe a una docena de burgeses cargados de dinero que temen por el fantasma del bolchevismo, por su dinero en una palabra.

Por lo que se refiere a las ya famosas estafas de "La Gaceta del Franco", todos están seguros de que se hará justicia, caiga el que caiga, aún cuando hasta ahora nada se ha podido decir en relación con ningún parlamentario.

LA SITUACION POLITICA

Se publica la nueva plantilla del personal afecto al Cuerpo de vigilancia, con el número de comisarios, inspectores, agentes y vigilantes

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica en su número de hoy las siguientes:

PARA LOS COMANDANTES EXCEDENTES

Real decreto estableciendo en las cabezas de partido que no sean capitales de provincia la enseñanza de los deberes ciudadanos y la instrucción preliminar y gimnástica a cargo de los comandantes excedentes del Ejército. La misión de éstos será dar conferencias completamente apolíticas, instruir adultos y organizar y dirigir los ejercicios gimnásticos.

FIRMA DEL MONARCA

La firma de la Presidencia, Justicia y Marina ya conocidas.

NOMBRIENTOS

Nombrando varios jefes de Administración de tercera del Cuerpo de arquitectos del Catastro.

Idem secretario del Gobierno civil de Toledo, a don Gabriel Mas Gue.

DE UTILIDAD PÚBLICA

Declarando de utilidad pública los

Teatro Campoamor

Hoy - A las 7 y a las 10 - Butaca 075

Estreno de la película Paramount

"MALAME POMPADOUR"

por Dorothy Gish y Antonio Moreno

Mañana: La primera película española a gran espectáculo

"PEPE-HILLO"

Se despachan localidades.

Viernes: Butaca 075

"EL CORSARIO"

película gigante UFA

Teatro Jovellanos

A las 7 y a las 10 1/4

BEBE DANIEL

en la moderna película Paramount

"TODO A MEDIAS"

Mañana: Richard Dix en

"DINEROS DEL SACRISTAN"

trabajos hidrográficos forestales de la cuenca del río Albaída, denominada Boquilla.

TASACION PERICIAL

Aprobando la tasación pericial practicada para la valorización que hace el Consorcio Nacional Almadraberero para los almadrabereros adheridos al mismo.

JUBILACION Y NOMBRAMIENTOS

Jubilando al ingeniero-jefe de primera del Cuerpo de ingenieros de Montes don Aurelio Herranz Delandía.

Nombrando presidente de la Sección del Consejo forestal, a don Juan Manella Corrales.

Idem un consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de Montes.

Idem un ingeniero-jefe de primera clase.

Idem un ingeniero-jefe de segunda clase.

Jubilando a don José Sanz Solé, presidente de la Sección del Consejo de Obras públicas.

Nombrando un consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de Camarines, Camalés y Puertos.

Idem un ingeniero-jefe de primera clase.

Idem un ingeniero-jefe de segunda clase.

Jubilando a don Ezequiel Navarro

Fernández, inspector general del Cuerpo de Minas.

Nombrando para dicho puesto, a don Fernando Ormaechea.

Idem ingeniero-jefe de primera del Cuerpo de Minas, a don Eugenio Labarta.

LA CARRERA DIPLOMATICA

Nombrando la Comisión encargada de redactar el programa de oposiciones para el ingreso en la carrera diplomática.

CELADORAS DE PRISIONES

Disponiendo que las celadoras de Prisiones que se mencionan pasen a percibir el sueldo que se indica.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Declarando que para reglamentar la categoría administrativa que corresponde por asimilación a los secretarios de Ayuntamientos se tenga como base el sueldo que disfrutaban.

PROVISION DE PLAZAS

Convocando concurso para provisión de plazas de especialistas de otorinolaringología, odontólogos, dos médicos de guardia y un radiólogo en los establecimientos dependientes de Sanidad.

LA PLANTILLA DEL CUERPO DE VIGILANCIA

Aprobando la plantilla del Cuerpo de Vigilancia siguiente:

Un comisario general en Madrid y otro en Barcelona.

Un secretario general en Madrid y otro en Barcelona.

Cinco comisarios-jefes, veinte de primera, cuarenta de segunda y sesenta de tercera; ciento cincuenta inspectores de primera, doscientos veinte de segunda; ochocientos veinte agentes de primera, ochocientos veinte de segunda y ochocientos veinte de tercera; doscientos ochenta y ocho vigilantes de primera; trescientos cincuenta y ocho de segunda y veintiocho agentes auxiliares.

DIEZ BECAS

El Instituto de reeducación profesional de inválidos del trabajo abre un concurso para la adjudicación de diez becas entre inválidos que estén en condiciones de ser reeducados.

Las becas son de 1.820 pesetas anuales.

INVITACION ACEPTADA

En la Secretaría de Asuntos Exteriores han facilitado la siguiente nota:

"Nuestro embajador en Londres comunica que se ha aceptado la invitación para concurrir al Congreso internacional oceanográfico, hidrográfico e hidrología continental que se celebrará en Sevilla el 15 de Marzo próximo.

Según noticias del propio embajador, el Gobierno del África del Sur estará representado por el director de riegos mister Lewin; Canadá y la India participarán, aunque no ha recibido solución sobre el asunto; la Universidad de Australia se propone designar delegado al doctor Margaret Moy o al profesor Licholls; pero los Gobiernos de Terranova, Nueva Zelanda, Vitoria y Kuenlan, agradeciendo la invitación, participan que no pueden hacerse representar."

FIRMA DE MARINA

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Implantando el ascenso por elección en el Cuerpo general de la Armada.

Disponiendo que el vicealmirante don Eliseo Sánchez pase a la reserva y continúe interinamente en el cargo de capitán general de Cádiz.

Idem idem idem, don Nicasio Pita, que seguirá desempeñando interinamente el cargo de capitán-general de El Ferrol.

Idem el contralmirante señor González Puertas cese en la jefatura del Estado Mayor de la jurisdicción de Marina de esta Corte.

Disponiendo se adquiera por gestión directa un motor Napier Lion, serie quinta, con destino a la Escuela de Aerostación Naval.

Disponiendo el mando del acorazado "Jaime I" a favor del capitán de navío don Manuel García.

Idem idem del "Blas de Lezo", al capitán de navío don Sebastián A. Gómez.

Idem idem del cañonero "Canale

Principado S.A.B.C.

LA MAS GRANDE HISTORIA DE AMOR

LA N VELA QUE MÁS SE HA LEIDO

"EL CAPITAN SORREL"

Comparable a las grandiosas creaciones cinematográficas

SE ESTRENA HOY

MIERCOLES DE GRAN MODA

dia 16 de Enero.

A las 7 1/4 y a las 10 1/4

VIERNES FEMINA 18 ENERO

UN IDILIO EN EL METRO

por Dorothy Mackall y Jack Mackall

Gran Popular-Cinema

Hoy - A las 7 1/4 y 10 1/4

"LA ESCLAVA DEL LUJO"

por Irene Rich.

Mañana: Pamplinas en la superproducción cómica «EL GENERAL»

Idem idem del "Dédalo", al capitán de fragata don Pedro Tarrandona.

Idem idem del "Cánovas", al capitán de fragata don Enrique Pérez.

EN INSTRUCCION

El ministro de Instrucción recibió a don Fernando Díaz de Mendoza, que le dió las gracias por su asistencia en el día de ayer al descubrimiento de la lápida dedicada por las Asociaciones de Montevideo a doña María Guerrero.

Después presidió el ministro la reunión de la Junta del Patronato de pensiones libres.

EN FOMENTO

El conde de Guadalhorce recibió al marqués de Somenos y al Vázquez Díaz.

DISOLUCION DE LA OFICIALIA MAYOR DE LA PRESIDENCIA

Por Real decreto-ley se declara disuelta la Oficialía Mayor de la Presidencia del Consejo de ministros.

Los funcionarios que forman la plantilla de dicho organismo quedarán, por su disolución, en situación de excedencia forzosa, con derecho a disfrutar, mientras no reintegren al servicio del Estado, el haber correspondiente a los dos tercios de su sueldo actual.

Para prestar los servicios hoy encomendados a la extinguida Oficialía Mayor se crean dos Cuerpos, con escalafones totalmente independientes, que se denominarán Cuerpo técnico administrativo y Cuerpo auxiliar administrativo de la Presidencia del Consejo de ministros.

Al Cuerpo técnico administrativo, que estará constituido por dos jefes de Administración civil de primera y de tercera clase, que percibirán los sueldos de 12.000 y 10.000 pesetas anuales, respectivamente, corresponden las funciones jurídicas y de ordenación de pagos, adscrita hoy a la Oficialía Mayor que se extingue.

Las demás funciones encomendadas por las disposiciones vigentes a este organismo quedarán a cargo del Cuerpo auxiliar administrativo, que estará sometido jerárquicamente al Cuerpo técnico, cuyo jefe ejercerá las funciones de dirección, inspección e intervención sobre todos los servicios

Se recibe en Barcelona una comunicación del Vaticano prohibiendo sean ordenados de sacerdotes aquellos que se significaran de catalanistas, y de igual modo no se facilitará el ingreso en los Seminarios, ni se permitirá la lectura de periódicos de tal matiz

LA PRESENTACION DE RAQUEL MELLER

Madrid.—En el teatro de la Comedia se ha presentado la artista Raquel Meller, acogidosela entre continuas ovaciones.

El teatro estaba abarrotado. Raquel se presentó con nuevas canciones mezcladas con las que más fama le dieron.

La presentación de la famosa artista constituyó un éxito enorme.

PÉREZ OLIVA, GRAVISIMO

Madrid.—Se encuentra gravísimo el ex-subsecretario liberal señor Pérez Oliva.

CONTRA LOS CATALANISTAS

Barcelona.—Se ha recibido una comunicación de la Congregación de Seminarios y Universidades del Vaticano disponiendo no sean ordenados de sacerdotes los seminaristas significados de catalanismo; que se prescindan en los Seminarios de aquellos profesores que hayan hecho ostentación extrema de catalanismo; que se impida la entrada en el sentido de comenzar sus estudios en ellos a los jóvenes de tendencias catalanistas; que en los Seminarios solo se emplee como idioma el latín y el idioma oficial, empleando el catalán solo en lo estrictamente necesario; y que no tengan entrada en los Seminarios los periódicos cuyas doctrinas tiendan a amenguar el amor a la Patria y al idioma nacional.

que tengan a su cargo ambos Cuerpos técnico y auxiliar.

El servicio del Cuerpo técnico-administrativo quedará encomendado al Cuerpo de Abogados del Estado.

Se concede derecho preferente a ocupar las dos plazas del Cuerpo técnico-administrativo a los letrados que a la publicación de este decreto-ley presten servicio activo en la extinguida Oficialía Mayor y hayan estado adscritos durante un plazo mínimo de ocho años al Negociado de lo Contencioso de la propia Presidencia.

El Cuerpo auxiliar administrativo de la Presidencia del Consejo de ministros estará constituido por tres jefes de Negociado y cinco oficiales de Administración, en la siguiente forma: una plaza de jefe de Negociado de primera clase de Administración civil, con 8.000 pesetas, límite máximo de la escala; dos plazas de jefes de Negociado de tercera clase, con 6.000 pesetas; tres plazas de oficiales de primera clase de Administración civil, con 5.000 pesetas; una plaza de oficial de segunda clase de Administración civil, con 4.000 pesetas, y una de tercera clase, con 3.000 pesetas.

El ascenso entre los jefes de Negociado será por concurso y examen de aptitud entre los que ostenten esta categoría.

El pase de la categoría de oficial a la de jefe de Negociado se verificará por concurso y examen de aptitud entre los oficiales de primera clase.

El ingreso en el Cuerpo auxiliar administrativo se verificará por la clase de oficial tercero, con sueldo de 3.000 pesetas, mediante oposición libre, con derecho a ascenso hasta la categoría de 8.000 pesetas, en la forma regulada en los párrafos anteriores.

El personal de la extinguida Oficialía Mayor que por no reunir los requisitos exigidos en el artículo cuarto no pueda entrar a formar parte del Cuerpo técnico-administrativo, podrá, previa solicitud y demostración de aptitud, ingresar en el Cuerpo auxiliar administrativo que se crea en este decreto.

MANIFESTACIONES DE YANGUAS

Los periodistas hablaron anoche en la estación con el señor Yanguas, el cual les dijo que aún no había hablado de una manera concreta con el jefe del Gobierno acerca de los próximos plenos de la Asamblea, si bien esto dependía también en gran parte del trabajo de las Secciones.

Sin embargo, añadió que algo le había indicado el presidente del Consejo de traer a los plenos el decreto de incompatibilidades.

Lo que ignoraba el señor Yan-

ESCRITOR ENFERMO

Barcelona.—Continúa en estado gravísimo el ilustre escritor catalán Adrian Gual.

CLEMENCEAU TIENE GRIPE

París.—Desde hace ocho días guarda cama, a consecuencia de un ataque gripal, el expresidente del Consejo Clemenceau.

Su estado no inspira inquietud.

SE RATIFICA EL PACTO KELLOGG

Washington.—El Senado ha ratificado el pacto Kellogg por 85 votos contra uno.

PASA EL DIA TRANQUILO

Londres.—El parte facultativo de la noche dice: El Rey ha pasado el día tranquilo. El próximo parte se facilitará el jueves.

CASOS DE GRIPE

Méjilla.—Se han registrado en esta plaza centenares de casos de gripe.

Se calcula en dieciséis mil el número de atacados.

EL AVIADOR CAULA

Méjilla.—El capitán aviador Caula ha emprendido el vuelo en el Aeródromo de Arraiz, donde cambió de aparato, continuando a Sevilla.

Pernocará en la base de Tablada para seguir luego a Madrid.

EL EX-KAISER TIENE SETENTA AÑOS

Londres.—Los periódicos dicen

que el ex-Kaiser ha invitado a treinta y siete personas reales para asistir a su setenta aniversario.

Parece que piensa realizar la fiesta con la misma solemnidad que se celebraban en la antigua Corte de Alemania.

UN GRAN COMBATE

Londres.—Un despacho de Kabul dice que en las inmediaciones de la ciudad se ha trabado un gran combate.

La Legación británica se encuentra dentro de la línea de fuego. Parece que el edificio fué alcanzado por algunos disparos.

DOS HERMANOS MUERTOS EN CIRCUNSTANCIAS MISTERIOSAS

Londres.—Dos hermanos, conocidos médicos, han sido encontrados muertos en sus respectivas habitaciones.

Uno presentaba una tremenda herida en la garganta. Otro, según el dictamen médico, murió envenenado.

El suceso aparece rodeado del mayor misterio.

ITALIANO DETENIDO

Lyon.—La policía ha detenido al italiano Imperaty, cuya extradición estaba solicitada desde hace tres años por el Gobierno de Roma.

Está acusado de la muerte de un fascista.

MUEREN ASFIXIADOS

Berlín.—Comunican de Breslau que, a consecuencia de emanaciones de gas, han muerto asfixiadas nueve personas.

mientos de Caballería de la península se agrupen en nueve brigadas, formando las dos primeras una división y siendo las restantes independientes.

Aclarando los artículos que se citan del reglamento para la medalla de sufrimientos por la Patria.

VISITAS AL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió hoy a una comisión de Covadonga y al gobernador civil de Burgos.

FIRMA DE HACIENDA

Aprobando el proyecto de Ley penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

EL PRESIDENTE A VALENCIA

A las 9,35 ha salido en el expreso el jefe del Gobierno con dirección a Valencia, siendo despedido por todos los ministros, directores generales, autoridades de Madrid, comisiones, representaciones y numerosos personalidades y amigos particulares.

Al presidente le acompaña el jefe de la Secretaría.

El general Primo de Rivera regresará a Madrid el martes, día 22, por la mañana.

CONSEJO DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Mañana miércoles se reunirá el Consejo del Monopolio de petróleo y hará llegar la baja que ya anticipó el presidente, de uno o dos céntimos en litro de gasolina.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Salón Torenó

HOY 16 DE ENERO

MIERCOLES DE GRAN MODA

A las 7 y a las 10 1/4

Tarde: Butaca 0,75 - Noche: 0,50

La bellísima comedia en seis partes, con espléndida presentación

"FRIVOLIDAD"

Acabada una interpretación de los populares artistas LA TRICE JOY y CHARLES RAY

Mañana: «TENORIOS DEL MAR», George O'Brien.

Pronto: La mejor producción del año «BEN-ALI». La cúspide del arte moderno.

guas era si se suspenderá la aplicación de las incompatibilidades en tanto que no sea discutido dicho decreto en la Asamblea.

LA ORGANIZACION CORPORATIVA

El ministro del Trabajo tomará parte en el ciclo de conferencias que sobre Organización Corporativa y a base de varios oradores, ha organizado el Ateneo de Madrid.

En un acto que para el sábado ha organizado la industria hotelera, intervendrá igualmente el señor Aunós.

FIRMA DE EJERCITO

Concediendo los hábitos de Catalrava y Santiago al duque de Alba.

Idem el de Santiago al marqués de Sahara, y a don Jaime Berasatelli.

Disponiendo que los 27 Regi-



LA SEÑORA

DOÑA VICTORIANA GONZALEZ MUÑIZ

VIUDA DE D. MIGUEL PAREDES

Falleció en Oviedo el día 15 de Enero de 1929

a las cinco de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Ramiro (Coadjutor de San Juan el Real de Oviedo), don Alfredo, doña Honorina y don Argentina (viuda de Collera); hermano don Armando; hermana política doña Pilar Escotet; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy miércoles, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Fontán 6 al cementerio del Salvador, y a los funerales que por su eterno descanso se verificarán mañana jueves, día 17 a las once de la mañana, en la iglesia de San Isidoro el Real, por lo cual les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Isidoro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Pedro González Cano

Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad

Falleció en Oviedo el día 17 de Enero de 1927

a los 48 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa doña María Muñoz González; hijos don Manuel, doña María, don Pedro y Angelín; hermanos doña Rogelia, don Santos y doña Angela González Cano; hermanos políticos don Javier Fernández, doña Bruna Barrera y don Ramón Fernández; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana jueves, día 17, en la iglesia de San Juan el Real de esta Ciudad, a las ocho y media y nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

En la prueba de cross country celebrada el domingo en Gijón, venció el corredor del Real Oviedo, Monje

ELIMINADOS DE LA COMPETICION PREVIA DE LIGAS, QUE ESPERAN EL OVIEDO Y EL SPORTING PARA DISCUTIRSE LA SOBERANIA?

El momento no puede ser más oportuno para que todos los que se llaman aficionados a las luchas del balompié se manifiesten en pro de que los partidos entre los dos únicos rivales del fútbol asturiano se celebren lo antes posible.

Hace algunos días ya hemos dicho sobre estos dos sensacionales partidos que estaban en un principio concertados, y que solo estaba sin señalar las fechas, ya que tanto un equipo como otro habrían de resolver antes la competición previa del torneo de Ligas.

Sabiendo todos los aficionados que esto ya se acabó, es decir, lo de la Liga, todos se hacen la misma pregunta:

Eliminados de la competición previa de Ligas, ¿qué esperan el Oviedo y el Sporting para discutirse la soberanía futbolística de la región pendiente aún desde el campeonato regional?

Urge llevar a cabo estos partidos, puesto que la afición precisa una agradable sorpresa que consiga borrar las malas impresiones recibidas en las andaduras que tuvieron los equipos representativos de Asturias futbolística, primero en las eliminatorias del campeonato de España, y últimamente, en las del torneo de Ligas.

El partido Sporting-Oviedo puede ser una solución definitiva tanto para el sector deportivo de Gijón, como para el de Oviedo. Así que no dormirse.

El público fué numeroso. El árbitro, apasionado por los de Coruña.

En Mieres

Una hora después de la anunciada (y vaya puntualidad!) dió comienzo el partido celebrado el domingo entre el Deportivo de Turón y el Racing Mierense.

Los equipos se alinean en la siguiente forma: Turón.—Mando; Olimpio y Redondo; Quirós, Gerardo y Mariano; Enrique, Cundo, Carrasco, Boliche y Tino.

Mieres.—Antonio; Embil y Trilla; Moncho, Vallerio y Luis; San Miguel, Huesán, Antonio, Blanco y Quirós.

En el primer tiempo dominó casi en su totalidad el equipo local, que marcó dos tantos, desperdiciando además un penalty. En el segundo tiempo se apuntó otros dos, quedando con el cero el equipo visitante, a pesar del aprieto en que pusieron la puerta racinguista en los últimos minutos del encuentro.

El partido fué jugado con gran nobleza por ambos equipos, llevando casi siempre la iniciativa del juego el Racing, que hizo gala de una depurada técnica. Todos sus componentes jugaron muy bien. Quirós, el buen extremo gijonés que debutaba en las filas racinguistas, tuvo una actuación felicísima.

El Deportivo, con el coraje y entusiasmo de siempre. Mariano, la defensa y el portero, sobre todo éste último, fueron los mejores.

El árbitro señor Suárez, a gusto de todos.

Y ahora los jugadores racinguistas a seguir con el mismo entusiasmo sin abandonar el entrenamiento, pues hay que demostrar a la afición en el próximo torneo que poseéis méritos suficientes para figurar en la serie de la cual tan antideportivamente fuisteis eliminados.—Onivela.

En Trubia

HACE FALTA MAS DISCIPLINA

El pasado domingo estaba anunciado en Quintana un partido amistoso, entre el primer once del Real Juvencia y el reserva del mismo.

Dicho partido no pudo celebrarse por la ausencia de algunos jugadores, que dan muestras del poco cariño que hacia su Club sienten.

Que nos dé el camelo un equipo forastero, al no presentarse en el campo, como lo hizo el Unión de Siero, eso puede pasar, pero que los mismos trubiecos quieran imitarles, dando con ello pruebas de la poca afición que sienten, y por ente la poca disciplina que reina en el equipo, a eso no hay derecho.

La directiva debe tomar buena nota de lo ocurrido, y dar de baja a los "rebeldes". Valla más quedarse en casa con once muchachitos del infantil, que ir a fuera a hacer el ridículo, que supone la falta de entrenamiento, y la mandanga que los titulares poseen.

El numeroso público que fué a Quintana, ávido de presenciar un entretenido encuentro, salió indignado del mismo. Las consecuencias de esto, podrá repercutir en la parte económica del Club, puesto que muchos socios, al ver que pagan y si quiera tienen ocasión de presenciar cuando menos un partido al mes se darán de baja, muy justamente.

Ya lo sabe la directiva del Real Juvencia: debemos tener a lo sumo un partido cada mes, para ver la posibilidad de levantar la afición, que atraviesa una crisis lamentable. ¡Aquel Juvencia de pasadas temporadas...!—Clari-Dades.

CROSS COUNTRY

QUIEN SE CLASIFICÓ POR EQUIPOS EN PRIMER LUGAR, EL OVIEDO O EL SPORTING?

Tal como estaba anunciado, el do-

De «Liceo Asturiano»

Para los antiguos alumnos Para apoyar la iniciativa de la revista madrileña «Minerva», solicitando la Encomienda de Alfonso XII para nuestro querido profesor don Jesús Villanueva, se están recogiendo las firmas de los antiguos alumnos de nuestro Centro, y esperamos que cuantos no hayan firmado en los pliegos correspondientes pasen lo antes posible al domicilio de «LICEO ASTURIANO», para el fin indicado.

La Comisión

mingo se corrió en Gijón la primera de las tres pruebas organizadas por la Federación Asturiana de Atletismo entre sus corredores, para conceder al equipo vencedor de las mismas, la copa donada por el Ayuntamiento de Gijón.

El número de corredores que tomaron parte fué de veinticuatro, clasificándose solamente diecinueve. Ya pasadas las once de la mañana, se dió salida a los corredores, venciendo éstos el recorrido señalado de siete kilómetros, y entrando en la meta del Molinón por este orden.

Primero, Monje, del Real Oviedo. Segundo, Sasals, del Real Sporting.

Tercero, Marcos, del Club Gijón; entrando a continuación José Alvarez, del Real Oviedo; Carlos Rodríguez, del mismo equipo; Costales, del Real Sporting; Montaner, del Club Gijón; Busto, del Real Oviedo; García, del mismo equipo.

Después de celebrada la prueba, hemos oído distintas afirmaciones sobre el equipo que se había clasificado en primer lugar.

En la capital, se tuvieron noticias de la propia Federación de Atletismo, de que el Real Oviedo había vencido en la prueba; y más tarde, unos significados deportistas de la vecina villa, afirmaban que el equipo vencedor había sido el Sporting.

¿Quié debate el simpaticísimo don Fernando Quirós, presidente de la Federación Asturiana, a qué equipo hemos de "dirigirnos" para darle la enhorabuena por haber ganado la primera prueba de la copa del Ayuntamiento de Gijón?

Nos permitimos interesar esta aclaración oficial, a fin de terminar con la duda que pesa sobre los deportistas que siguen con verdadero interés estas tres pruebas atléticas, puesto que ellas empiezan a ser heraldo de la que dentro de poco tiempo arrecimará en el estadio del Mo-

tros palomares se ve cada día más poblados de magníficas razas, espléndidamente preparadas para hacer frente a la dura prueba de los quinientos kilómetros, en la cual está el Gran Concurso Nacional.

La Real Sociedad Colombófila, deseando dar principio a los preparativos oportunos que estas grandes pruebas requieren, ha decidido mejorar los palomares de sus socios repartiendo entre los mismos nuevos ejemplares de las mejores razas, cuya adjudicación se efectuará por sorteo en la junta general que celebrará el próximo jueves, día 17, a las siete y media, en el local de costumbre. Sin duda alguna ha de verse muy concurrida, pues aparte de esto figuran en el orden del día otros asuntos de sumo interés que darán motivo a que no falte ninguno de sus socios.—P. P.

ATENEOPOPULAR DE OVIEDO

LA EXPOSICION AGUADO

Por estar previamente organizada la conferencia del catedrático de Literatura señor Lomba de la Pedraja, que se celebrará mañana jueves, a las siete de la tarde, se aplaza hasta el día siguiente la disertación sobre arte que ayer se anunció a base de la exposición del pintor señor Aguado.

Sección Financiera

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO

Salto de Agua de Somiedo (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 25 del corriente se abre el pago en el BANCO HERRERO, de esta plaza, de un dividendo activo a cuenta de los beneficios del año 1928 de pesetas 22'90 (veintidos pesetas con noventa céntimos) líquidos por ac-

Regalamos relojes de oro a todo el mundo. Todo el que quiera obtener un hermoso reloj de oro de ley sin que le cueste absolutamente nada, que escriba dando las señas al Apartado de Correos núm. 3002, Madrid y lo obtendrá. Con el fin de que todas las cartas que se nos dirijan puedan llegar con toda seguridad a nuestro Apartado, se ruega encarecidamente sean franqueadas con el correspondiente sello de 0,25. Apartado de Correos número 3002 - MADRID

linón, a deportistas de todos los pueblos de España. Por conducto particular sabemos que en la prueba celebrada el domingo, hubo corredor que se salió por la "tangente" del itinerario señalado, consecuencia de lo cual, uno de los Clubs que tomaban parte en la misma, cursó la correspondiente protesta a la Federación de este sport.

Díganos, díganos pronto, el señor presidente de la Federación de atletismo, el equipo que en verdad se

Droguería MARAÑA. FIERRO, 9.-OVIEDO. Grandes existencias en Perfumería nacional y extranjera. Objetos para regalo y tocador. Esta casa pone en conocimiento del público que mañana insertará en este diario, un anuncio de los mejores tintes DOMESTICOS «CORONA» ante la presentación del cual, dará COMPLEMENTAMENTE GRATIS un paquete de los mismos en el color que se desee. ¡Probarlos es ser su seguro consumidor!

ha proclamado vencedor de la prueba de Cross-Country que se corrió el domingo por la villa de Jovellanos.

COLOMBOFILIA

Ha transcurrido algún tiempo sin hacer cometerio alguno de este noble deporte que en tan preeminente lugar tiene colocado a Asturias, pero pronto tendremos que ocuparnos de él con mayor frecuencia por estar próximas las fechas de los viajes de entrenamiento para el concurso nacional, que esperamos se celebre con tanto éxito como el pasado.

En aquella ocasión destacó nuestra región de entre todas las demás, consiguiendo el segundo lugar, y es de esperar que en el próximo concurso no tengamos que lamentar ningún fracaso por cuanto nuestra afición va en aumento y nues-

CRÓNICA DE SOCIEDAD

VIAJES

Salieron para Madrid nuestro estimado amigo don Recaredo Argüelles y sus lindísimas hijas Paulina y Constuelin.

—Se encuentran en esta población nuestro amigo de León don Segundo Guerrero, su distinguida señora y bella hija Josefina.

—Para Alava, a cuya zona va destinado, salió el que hasta hace días fué teniente coronel del regimiento del Príncipe don Antonio Tarrasa.

A la estación fueron a despedirle muchos compañeros del Ejército y amigos.

—Salió para Madrid nuestro estimado amigo el gerente de "Región" don Sabino Fernández.

—Para León salió nuestro amigo don Javier Martín.

—Salió para Madrid con su hermanito don Teodoro de la Esperanza, nuestro amigo don Evaristo Radio.

—Para Madrid salió nuestro amigo el propietario don Teodoro Ojea.

—Salió para Madrid nuestro amigo don Sixto Cerra.

—Llegó a esta capital nuestro amigo don Antonio Alcalde.

—Salieron para Madrid don Joaquín Cores, su bella señora y precioso hijito.

—También salió para la Corte la encantadora señorita Maruja Uria.

—De la Corte regresó a esta capital nuestro estimado amigo el catedrático de la Universidad don Ramón Prieto Bances.

—Regresó a esta capital el Director de la Sociedad de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana" don Ramón Suárez Pazos.

—Salió para Madrid el concejal del Ayuntamiento de Oviedo don José Fuente.

—Regresó de la Corte el culto catedrático de la Universidad don Manuel Miguel Traviesas.

—Salieron para Madrid y Barcelona nuestro amigo don Alfredo Solís y sus bellas hijas Juanita, Luisa y Mary.

—De la Corte regresó nuestro amigo don Ricardo Castiellas.

—Salió para Madrid nuestro amigo don Leopoldo Ramírez.

—Regresó a esta capital nuestro amigo don Antonio Pérez.

—De paso para Madrid saludamos a nuestro amigo de Gijón don Luis Suárez Infesta.

—Salió para Madrid el señor conde de Cienfuegos.

—Regresó de Madrid nuestro amigo don Félix Díaz.

—Para la Corte salió nuestro distinguido amigo don José González Herrero.

—De Sajambre (León), donde pasó las vacaciones navideñas, llegó la bellísima señorita Felicitina Blasco, alumna de la Escuela Normal.

—Con sus encantadoras hijas Carmina y Marujina, salió para Madrid la respetable señora doña Rosa García de G. de la Noceda (don Celestino).

—Procedente de Santofía, y de paso para su casa de Ribadeo (Lugo), hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Francisco Díaz.

—Después de permanecer una temporada en Madrid ha regresado a esta capital don Pedro Alvarez.

—En el correo de ayer salieron con dirección a Vigo, en donde embarcarán para unirse en Buenos Aires a sus hermanos los señores de Perada, las gentiles señoritas Maximina y Elena Nachón Velasco, pertenecientes a una estimable familia de Infiesto.

De todo corazón les deseamos una feliz travesía y un venturoso arribo a la capital del Plata.

—Para La Coruña salió la bella señorita Celestina Ordás.

nuestro don Alfonso Sánchez del Río. —Para la Corte salieron ayer el ingeniero don Alejandro Pérez de la Sala y su bella y gentil esposa.

BRILLANTE FIESTA DE SOCIEDAD

Con inusitada brillantez se celebró el domingo una selecta fiesta de sociedad en la aristocrática mansión de la distinguida dama doña Isabel de Maqua Carrizo, viuda de Menéndez de Luarda, quien reunió a sus amistades.

Hubo espléndido té, servido con el esmero tradicional en casa de la señora viuda de Menéndez de Luarda.

Tampoco faltó el pastel de Reyes, en el que había nueve artísticos y valiosos regalos que correspondieron a los señores de Guezálaz, don José Castañón, señoritas Carmina Rosal y Moncha Quiroga, don Luis Menéndez de Luarda y señora de Collantes y señor de Linares.

Se hizo música y hubo animadas partidas de "march-jongy" y bridge.

Tarea difícil será señalar las muchas personas que estuvieron en la fiesta. Recordando entre los concurrentes al señor Zuvillaga, Gobernador civil, señora e hija María Luisa; Alcalde de Oviedo señor Gutiérrez; señores marqueses de la Vega de Anzo; San Feliz, con su hija Marichu; señor marqués de Canillejas y su hija Manolita; señora marquesa de Santa Cruz y sus hijas Pepita, Carmina, Maruja y María Teresa y don Faustino; señora marquesa de Teverga; señorita Maruja Uria; señora marquesa de Cienfuegos y sus hijos el marqués y la señorita Itina Pertierra; don Rodrigo y don Juan Uria y señoras; señoritas Moncha Quiroga, Lucía Gutiérrez; señora viuda de García Braga; don Luis Verterra y señora; don Ramón Suárez Pazos y señora; señores de Arnaiz y su hijo don Rafael; señores de Buylla (don Plácido, hijo); señorita Manolita Verterra y Polo; doña Ramona M. de Luarda, viuda de Collantes; señores de Sousa (don Leopoldo), de Collantes (don Rafael); doña Paz Collantes; señores de Casariego (don Ignacio); señores de Linares Rivas y su hija Carmina; don Ramón Menéndez de Luarda y señora; don Ramón Prieto y sus hijos don Ramón, Lola y Rosario; don Luis Menéndez de Luarda y sus hermanas Adela, Carmen, María Josefa y María Luisa; don Manuel Rosal y su hermana Carmina; señores de Baxter, de González Herrero, de Cienfuegos (don Gaspar); señoritas Gloria Calmino, Luisa y Teresa Villamil; señores de Guezálaz, de Covian (don Víctor); don Santiago Cienfuegos; don Luis, don Carlos y don José Castañón; don Francisco Brena; don Felipe Polo y señores Ciganda y Ventosa.

Hizo los honores, con la amabilidad y distinción que la caracterizan, la bondadosa señora doña Isabel de Maqua, elogiando todos tan simpática fiesta, de la que se conservará siempre el mejor de los recuerdos.

De fútbol

El calendario para los partidos de promoción

(De nuestro corresponsal en Gijón). La Federación Regional de Fútbol ha hecho público el siguiente calendario para la celebración de los partidos de promoción, en cuyo torneo tomarán parte el Racing de Sama y el Club Gijón, últimos de la serie A, más el Stadium de Avilés y el Racing de Mieres, primeros de la serie B.

Los encuentros se jugarán en la fecha y forma siguiente:

Enero, 27.—Club Gijón-Racing de Sama; Stadium de Avilés-Racing de Mieres.

Febrero, 3.—Mieres-Gijón; Avilés-Sama.

Febrero, 10.—Avilés-Gijón; Sama-Mieres.

Febrero, 17.—Sama-Gijón; Mieres-Avilés.

Febrero, 24.—Gijón-Mieres; Sama-Avilés.

Marzo, 3.—Gijón-Avilés; Mieres-Sama.

Los partidos se jugarán en el campo del equipo indicado en primer lugar, y en caso de empate para los primeros puestos, habrá doble encuentro y se resolverá por el gol average.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## ACTUALIDAD PROVINCIAL

### Mejoras de urgencia para Turón

Varios días hace que nuestro diligente corresponsal en Turón viene ocupando sus correspondencias en señalar las mejoras que es urgente realizar en su demarcación para que los clamores del vecindario se vean atendidos.

Sobrada razón asiste al laborioso valle turonés y estamos seguros de que el Ayuntamiento habrá de apresurarse a tomar en consideración las peticiones que se le hacen, cumpliendo así su misión de velar por los intereses generales que se le han confiado.

Casi es desconocida la iniciativa oficial en aquella zona progresiva.

La Sociedad "Hulleras del Turón", allí radicada, se ha constituido en defensora de Turón y escasas serán las obras realizadas en el orden urbano, cultural o artístico, en que no se halla la mano generosa de la potente Empresa y el desvelo de su cultísimo y competente director-técnico don Rafael del Riago, que no espera a que por dos veces le pidan una cosa si en su voluntad está el concederla.

En años de prosperidad, bien fue el Ayuntamiento dejara que la iniciativa particular supliera a la oficial y las pesetas que se pudieran economizar fueran empleadas en remediar a los pueblos que carecían de apoyos constantes. Hasta cierto punto tal idea constituía una medida de buen gobierno.

Las empresas que obtienen gran beneficio tenían el deber moral de desembolsar periódicamente sumas para el arreglo de las zonas en donde se movían, zonas que mu-

chas veces diríase que eran una prolongación de las mismas empresas.

Se fueron los tiempos de las "vacas gordas". Los contratiempos hicieron acto de presencia en todas partes y ya no sería justo que solo los vecinos resultaran castigados.

Muchas veces, viendo lavar a las mujeres a espaldas de "Hulleras del Turón", sin techo para guarecerse contra las inclemencias del agua o los rigores del sol, hemos formulado mentalmente protestas por tal estado de abandono.

Diríase que en los puntos más necesitados de higiene por la indole de los trabajos que allí se realizan, es en donde mayor desamparo se observa. Y gracias a que la laboriosidad y limpieza de las mujeres suple las faltas de los encargados de velar por la salud pública, por que de lo contrario, el número de víctimas acusaría una dejación lamentable.

Otra de las mejoras de urgente necesidad es el arreglo del camino de Urbión.

En la mayoría de los inviernos tal camino está hecho un barrizal intransitable que imposibilita el tráfico. A la misma Hueria de Urbión ha llevado su iniciativa generosa "Hulleras del Turón", construyendo un grupo escolar magnífico y nosotros nos preguntamos cómo harán las criaturas para llegar al sitio en que han de recibir educación.

Aridiéndose las peticiones de Turón, que ellas entrañan unas obras de justicia y urgencia,

EL PRECIOSO ERN-KINE SIX, EL ESTUPENDO STUDEBAKER  
Dos coches superiorísimos.  
AUTOMOVIL BAZAR

VICENTE NORIEGA. - Posada Herrera, 8

## MIERES

### JUNTAS GENERALES ORDINARIAS DE FIN DE AÑO

El próximo domingo, día 20 del actual, la Cruz Roja-Asamblea local de Mieres, celebrará junta general ordinaria, teniendo ésta lugar a las cuatro de la tarde.

El orden del día para dicha reunión es el siguiente:

Lectura del acta de la junta ordinaria de Enero de 1928.

Lectura de la Memoria correspondiente al pasado año.

Balances de cuentas.

Provisión de los cargos de delegados jefes y vocales de las secciones de Ablaña y Valdeocana.

Proposiciones generales.

Muy pocas veces, por no decir ninguna, revisten estas juntas generales de fin de año la importancia que corresponde a una Institución tan bien montada y de tanto prestigio como lo es sin duda la Cruz Roja en Mieres. Ello trae como consecuencia inmediata el que su desenvolvimiento se estacione muchas veces y que hombres cuyo valor personal pudiera ser muy eficaz en los destinos de este benemérito cuerpo queden situados solamente en un plano de observadores. Afortunadamente la Cruz Roja cuenta hoy en su seno con elementos directores, algunos de los cuales debieran ser insustituibles en bien de esta sociedad y es preciso que así lo reconozca la general que se aproxima, estimulando con su presencia y adhesión la obra a que estos hombres de voluntad firme y decidida sigan laborando como hasta hoy por la Cruz Roja, institución que tanto vale en Mieres, trayendo también a la misma cuantos en este sentido puedan prestar servicios eficaces y dignos de ser tenidos en cuenta.

Para el domingo, 27 del actual, anuncia también el Ateneo Popular de Mieres su junta general ordinaria, hora de las cuatro de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Lectura de la Memoria.

Lectura del Balance de cuentas.

Renovación de los cargos de presidente, vicepresidente-contador, tesorero y tres vocales.

Proposiciones generales.

En cuanto a esta junta también hemos de insistir en lo que a su importancia se refiere. Hállase el Ateneo en vías de ser en Mieres una entidad poderosa, llamada a prestar un

orden cultural y educativo muy señalado servicios. Cuenta hoy con un núcleo numerosísimo de socios y su labor de mejoramiento y prosperidad hacia la gran obra que se intenta lleva pasos de gigante. Es preciso, pues, no detener a nuestro Ateneo en su gran marcha progresiva y ello debe de tenerlo muy en cuenta la junta general, siendo muy conscientes para elevar a su directiva hombres dignos de figurar en ella, encarrilados con la obra y decididos a seguir laborando con tesón y entusiasmo por la misma.

Nada puede desiros de su actual junta de gobierno más que nuestras palabras pueden hacer indudablemente la obra realizada y el prestigio alcanzado por nuestro Ateneo. A donde hemos podido llegar lo saben bien los señores socios; ellos, pues, mejor que ninguno pueden dar fe de la labor realizada, imagen y semejanza de la que un día será su iniciador y fundador, tan bien secundada por un núcleo de valientes hombres.

LA REFORMA DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE DE CAMPOSAGRADO

Ya han dado principio las instalaciones para la gran reforma que en breve ha de sufrir el alumbrado eléctrico en la calle de Camposagrado, reforma de verdadera necesidad.

Una vez realizada ésta, y visto ya su resultado, parece ser que el resto de nuestras calles también van a sufrir los efectos de una modificación y a la vez de mejoramiento, del que también están bien necesitadas.

La carretera general no debe olvidarse tampoco que está pésimamente alumbrada.

### SESION MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria que se celebrará mañana jueves, a las dos y media de la tarde:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Comunicaciones oficiales.

Extracto de acuerdos del Pleno.

Acta de recepción del camino vecinal de la Rabollada a Baña.

Moción de don Luis G. Noriega, proponiendo se saque a concurso la plaza de maestra municipal del Campo, de nueva creación.

Instancia de don José Urivezarre, ofreciendo un local para la escuela municipal del Campo.

Instancia de don Román Fernández, de Ofón, en súplica de que se le manifieste si puede edificar sobre un solar de su propiedad sito en las

La **Inapetencia**  
desnutre.

La **Desnutrición**  
trae consigo  
**Anemia,**  
**Agotamiento.**

No se abandone Vd. y tome jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina:

**Podrá JARABE SALUD**  
para evitar imitaciones.

inmediaciones de la calle de Ernest-Guithou.

Instancia de don Luis de Aldecoa, odontólogo en ejercicio en esta villa, ofreciendo ejecutar gratuitamente el servicio de inspección odontológica en las escuelas de este concejo.

Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de las escuelas de Figaredo.

Instancias solicitando socorros. Informes de la Dirección de Obras municipales. Cuentas.

## Corresponsal

## AVILES

### PABLO RADA, EN AVILES

Para unos días en esta villa, con motivo de sus negocios automovilísticos, al que fue mecánico del célebre hidro-avión "Plus Ultra", Pablo Rada, al que enviamos desde estas columnas nuestro cordial saludo de bienvenida.

### REORGANIZACION DE LA GUARDIA URBANA

Ayer lucieron por primera vez el nuevo uniforme los individuos que componen el Cuerpo de la Guardia Urbana.

El uniforme, que es muy vistoso, es muy parecido al que usa también la Guardia Urbana de Oviedo, llevándolo como complemento correa, toaca y casco.

Celebramos muy de veras la reforma, aunque, por ahora, no sea más que estética, de nuestra guardia municipal, pues ella pone de manifiesto las dotes de organización que posee el celoso Inspector-jefe señor González, que de seguir así hará del Cuerpo de la Guardia Urbana una institución modelo.

### EL ORFEON DE AVILES

El próximo sábado, día 19, se celebrará en el Teatro Palacio Valdés un gran concierto coral, organizado por el Orfeón de Aviles en honor de sus socios protectores.

El Orfeón, que con tanto acierto dirige don Enrique del Valle, cantará un selectísimo programa, tomando parte también en el programa el Cuadro Escénico del Orfeón, que pondrá en escena dos entremeses de los hermanos Quintero, cerrando la velada los orfeonistas señores Ramos y Arias Jáuregui, tenor y bajo, respectivamente, que cantarán selectos trozos de óperas y zarzuelas.

Auguramos un nuevo éxito al laureado Orfeón de Aviles, en esta velada, para la que reina gran entusiasmo.

## Corresponsal

Lea usted "La Voz de Asturias"

## LAVIANA

### MUERTE SENTIDA

La parca, que no respeta edad ni jerarquías, acaba de arrebatarnos a un convecino en lo mejor de la vida, cuando solo contaba 27 años y después de cruel y traidora enfermedad que sufrió con verdadera resignación cristiana.

Era el joven don Ovidio Sánchez González, cuya escuela mortuoria publicó LA VOZ DE ASTURIAS el viernes último, culto y competente empleado de la empresa minera "Coto-Musel", persona de muchas y buenas simpatías por su trato amable, hijo amantísimo, buen esposo y padre cariñoso, y por sus cualidades personales gozaba del aprecio y consideración de cuantos le conocían, siendo su muerte muy sentida en todo el concejo.

Tanto la conducción del cadáver a la última morada como los funerales celebrados en la iglesia parroquial de Laviana por el eterno descanso de su alma fueron muy concurridos como testimonio de las numerosas simpatías que el finado como de su distinguida familia, que con tan triste motivo está recibiendo grandes pruebas de estimación con los presentes más sentidas.

Nosotros participamos también de este sentimiento pidiendo una oración en sufragio de su alma, y su estimada familia, en especial su desconsolada esposa doña María González, hijo don Bernabé, y madre doña Carolina González, recibirán nuestro más sentido pésame.

### DE SOCIEDAD

Para Oviedo, y después de pasar las vacaciones con su estimada familia, ha salido a continuar sus estudios en la Escuela Normal la simpática señorita Luisa Nevja.

—Para Madrid, y a continuar los estudios de ingeniero, ha salido el aventajado estudiante Braulio Orviz, de distinguida familia de San Pedro de Tirafía.

Lleven feliz viaje.

### UN RUEGO

La tuberculosis es una terrible enfermedad que está causando grandes estragos, principalmente en la juventud de ambos sexos. De ello estamos convencidos todos porque diariamente vemos desaparecer de este mundo parientes o amigos en lo mejor de la edad, cuando la vida es más risueña, más florida y más llena de energías y esperanzas.

La ciencia médica se ha venido

## ¡LIQUIDACION! ¡REBAJA DE PRECIOS!

De las existencias de joyería, medallas, collares, pendientes, sortijas, etc., etc., en platino, oro de ley y piedras finas.—Artículos de plata de ley.—Novedades en bisutería fina.—Relojes de pared, bonitos modelos, calidades garantizadas.—Relojes de todas clases y marcas en oro, de ley, plata y chapado.—Últimas novedades en relojes pulsera para señora, a precios increíbles.

### LA ESMERALDA - CIMADEVILLA, 8

PRECIOS SIN COMPETENCIA - SOLO POR UN MES

## INFORMACION DE GIJON

### Parece haberse estacionado la gestión de expropiación de terrenos para las obras de canalización del río Piles

#### LA DESAPARICION DE UNA ALCANTARILLA

Con motivo de la apertura de zanjas para las obras del alcantarillado en la calle del Molino, los propietarios y vecinos de la misma han dirigido un escrito al Ayuntamiento pidiendo que se aproveche la oportunidad para hacer desaparecer el alcantarillón que, atravesando la calle de Ezcurdia a la altura de la Avenida de Pérez Galdós, va a desaguar en la charca del Molinón.

Sería de desear que la petición fuera atendida, porque la desaparición de esa alcantarilla abierta, contribuiría al saneamiento de la zona del Molinón, estimulando en ella las edificaciones.

#### LA CANALIZACION DEL RÍO PILES

De nuevo parece haberse estacionado la gestión de expropiación de terrenos, para que puedan continuar las obras de canalización del río Piles.

Claro está que la época actual es la menos propicia para realizar esas obras, pero siempre es preciso contar con que, después de expropiados los terrenos transcurrirán varios meses antes de que lleguemos a verlas reanudadas.

Por eso urge dar término a la citada gestión.

#### LA COMANDANCIA DE MARINA

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", correspondiente al día 14 del actual, inserta el Real decreto relativo a la modificación de las plantillas del cuerpo general de la Armada.

Por virtud de esa disposición la Comandancia de Marina de Gijón, pasará a ser de segunda categoría, puesto que al frente de ella figurará un capitán de fragata en vez de un capitán de navío, como en la actualidad.

Serán de segunda categoría, con Gijón, Tarragona, Alicante, Cartagena, Almería, Algeciras, Cádiz, Pontevedra, Villagarcía, Ferrol, San Sebastián, Mahón, Melilla y Ceuta.

Entre los diversos perjuicios que esta modificación irroga a nuestra

preocupando por atajar esta plaga de la humanidad y ha hallado con felices resultados, según revistas y periódicos que de las cuestiones sanitarias se ocupan, una fórmula inyección que preserva de este azote temible a los jóvenes que se someten al suero antituberculoso.

Las autoridades que asimismo se preocupan grandemente del bienestar de los ciudadanos y atienden con celo y preferencia plausibles problemas de tal vital importancia, cual es la salud e higiene públicas, como Oviedo, Gijón e Infiesto, si no estoy mal informado, han establecido esta vacuna antituberculosa, que ya en otras localidades se había impuesto, al parecer, con favorables resultados.

Por eso yo me determino a dirigir a nuestro Alcalde, señor Cervilla, este ruego, a fin de que vea, de acuerdo con el Inspector municipal de Sanidad, si sería conveniente implantarla también en el concejo, y si así fuese, como no dudamos, se lleve a la práctica con toda urgencia, pues creemos que ello merece la pena tomarlo en consideración.

Esperamos, pues, que se tratará este asunto con interés y con cariño.

#### LA FELGUERA SOBRE UN RUEGO

Hablábamos días pasados, desde estas mismas columnas, de la necesidad de construir un lavadero público en nuestra villa.

La necesidad es grande, pues La Felguera cuenta en la actualidad con diez mil habitantes y tan solo tiene un lavadero capaz.

El sitio más adecuado para construir este lavadero sería en los terrenos que existen sobre la fuente La Bárcena, en el barrio de La Fontana.

provincia marítima, uno de los más importantes es el de que no podrán verificarse en lo sucesivo en esta Comandancia de Marina, exámenes para patronos de cabotaje de primera clase.

#### LOS MERCADOS DE GANADOS

El alcalde en funciones, señor Valdés Cores, envió ayer un oficio a todos los alcaldes de barrio, manifestándoles que, teniendo noticias la Alcaldía de que el pasado sábado acudieron algunos ganaderos a los zarzanos del Humedal, les participa que, a fin de evitar perjuicios al vecindario de las aldeas del concejo, difunden la noticia de que persiste la orden prohibitiva de celebrar mercados de ganados en tanto no se ordene otra cosa por la Superioridad.

Al mismo tiempo interesado del jefe de los veterinarios municipales señor Fresno, que le dé cuenta del estado general sanitario que se observa en el ganado para saber si va desapareciendo la epidemia de glosopeda.

#### SECCION MARITIMA

El día de ayer amaneció y transcurrió lluvioso, soplando vientos variables flojos.

A la caída de la tarde el barómetro señalaba 767 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice: "No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas".

#### Entradas

Río Gabriel, general, Coruña. San Mamés, vacío, Bilbao. María Santísima, general, Santander.

Mariaví, ídem, ídem.

#### Salidas

Octubre, carbón, Zumaya. Gijón, general, Ribadeo. Rosita, carbón, Santander. Amada, general, ídem.

Asunción, lingote, Bilbao. Manuel, vacío, Cedeira.

Río Gabriel, general, Santander. Ceferino Ballesteros, carbón, Barceña.

V. Chávarri, ídem, Tarragona. Ea, ídem, Valencia.

#### SANIA

#### ALISTAMIENTO DE MOZOS PARA 1929

En los soportales del Ayuntamiento, se halla expuesta al público la lista de los mozos que han solicitado su inclusión en el alistamiento para el reemplazo de 1929.

#### MUCHAS GRACIAS

Nuestro distinguido amigo, don José Quintes, representante de la Unión Española de Explosivos, ha tenido la atención de enviarnos un hermoso almanaque de pared para el año actual, obsequio de dicha Sociedad.

En el almanaque en cuestión se reproduce una admirable figura del taureado pintor Julio Romero de Torres.

Muchas gracias por el envío.

#### AL CIELO

Nuestros apreciables amigos don Carlos Escudero y señora pasan en estos momentos por el duro trance de haber perdido para siempre a un hijito de corta edad.

Acompañámosles en su justo dolor.

#### DONATIVOS

Se han recibido, para el Asilo, los siguientes donativos: De las Hijas de María de Barros, 100 pesetas; de tres donantes, 15.

Mil gracias en nombre de los asilados.

#### CARBAYIN

#### VECINOS QUE PIDEN ALUMBRADO PUBLICO

Sabemos que los vecinos del Recreo y Tronquedad, términos de la estación de Carbayin, elevaron razonada instancia a la Permanente municipal de Siero, pidiendo alumbrado público.

La razonan en el sentido de que

LOS OBREROS EN LA PROVINCIA

Se recaudan donativos que se distribuirán mañana jueves entre los obreros de Pumarabule

En Oviedo

"EL RAYO"

(Sociedad de Oficios Varios y Profesiones Liberales)

Esta entidad convoca a Junta general ordinaria para hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- Lectura de actas y comunicaciones.
- Dicotám de cuentas.
- Nombramiento de Directiva.
- Idem de revisores de cuentas.
- Idem de revisor de cuentas al Congreso.

- Proposiciones al Congreso.
- Proposiciones generales.

En Carbayín

LABOR DE LOS OBREROS

Faustino Germán, vocal obrero en la Caja de Socorros Mutuos del Rosellón, publica en el número de ayer un artículo lamentándose de la situación porque atraviesa la Caja de Socorros Mutuos y señalando el inminente peligro a desaparecer si los obreros no se aprestan a poner el remedio eficaz que lo impida.

Y no dice el amigo Germán nada que no sea una verdad bien clara y manifiesta, puesto que habiendo sido una Asociación de las mejores que se contaban en esta jurisdicción, hoy se ve amenazada de muerte, a pesar del cariño y abnegación de sus asociados.

Se les descuentan un 2 por 100 en los salarios y por la misma Empresa se les administra esos intereses.

Y ahora preguntamos nosotros: Si antes de ahora podía la Mutua desenvolverse con holgura, ya que hasta incluso contrataron un dentista con cargo a los fondos de la misma, ¿por qué ahora ofrece esos peligros que se señalan?

Nos dicen que es debido a que la Empresa retiró la subvención que venía concediendo, lo mismo que retiró la de la Escuela, instituciones ambas que merecían más noble atención.

Menos mal que ya parece que los obreros se percatan a tiempo, y con su actitud altamente plausible laborarán porque tanto la Mutua como la Escuela no sufran ese descalabro, que va en perjuicio de los mismos y de esos pequeñuelos que siempre son los eternos paganos.

Creemos que los obreros del Rosellón sabrán defender con esa alteza de miras y esa reflexión de que siempre dieron pruebas, esas dos instituciones que proporcionan pan para el cuerpo y para el espíritu.

Es un derecho legal reconocido.

J. Juan.

RECAUDADO DURANTE LAS PAGAS, PRO PARADOS DEL GRUPO "PUMARABULE"

La Comisión encargada de recaudar fondos con destino a los obreros que aún continúan parados del grupo "Pumarabule", nos entrega relación de las cantidades requeridas en las pagas para ser repartidas mañana jueves, a las dos de la tarde, en el Centro Obrero de Valdesoto, entre los más necesitados:

Recaudado en Saús, 415 pesetas; en Rosellón, 308,10; en Mosquera, 199,70; en Braña del Río, 180; en Candanal, 110; en Candín, 57, y en Pumarabule, 244,90.

Total, 1.514,70 pesetas.

En Sama

EL AGUINALDO PARA LOS EMPLEADOS MINEROS

Ya en años anteriores nos hemos quejado públicamente de la actitud de algunas empresas mineras, el Ayuntamiento construyó el lavadero público y las escuelas nacionales, siendo necesaria la luz para que el acceso a los mismos sea más factible.

También existe un núcleo considerable de industriales a los que la falta de luz muchas veces les pone en aprieto ante los atentados nocturnos a la propiedad.

No dudamos que la Comisión Permanente sabrá atender las súplicas de este vecindario, que con tanta razón pide un servicio tan necesario como es la luz pública.

ELOGIOS

Los viene recibiendo el Ayuntamiento por la nota que publicó la semana pasada el conocido poseo don Vicente Moro, detallando el balance del año anterior y cuyo remanente pasa de 100.000 pesetas.

Esto es prueba de la buena administración y del celo con que se miran los intereses comunales.

las cuales jamás gratifican al personal de vigilancia. Los vigilantes mineros trabajan una o más horas diarias más que el resto del personal minero, unas veces por los relevos con el turno del personal otras veces porque la extracción del carbón se puede hacer en las horas ordinarias, teniendo que hacerlo en las extraordinarias, "que a los obreros les son abonadas". Como siempre que los obreros trabajan horas extraordinarias les acompaña algún vigilante, de ahí que los vigilantes han de trabajar un número crecidísimo de horas extraordinarias al año, y si esto les ocurre a los vigilantes del interior, algo más abusivo les ocurre a los vigilantes del exterior, que prestan servicio en cargaderos y lavaderos de carbón.

Estos modestos empleados trabajan diez y doce horas diarias, e incluso los días festivos. En aquellas empresas cuyos directores están en relaciones permanentes con el personal de vigilancia, y observan día por día el cumplimiento de éstos, cual acontece en la Duro-Felguera, gratifican anualmente a sus empleados, no en concepto de aguinaldo, sino en compensación a los servicios extraordinarios prestados. Estas gratificaciones las estimamos como premio a nuestra actividad y a nuestro celo, y porque además supone el reconocimiento de la lealtad con que los empleados sirven los intereses industriales.

Aquellas otras empresas, cuyos directores no ven nunca oportunidad de mejorar la situación económica de sus empleados, les rogaron reflexión sobre las declaraciones hechas por el Director de la Waltham Vatches Co., de Norte América, cuando dice: "Hemos procurado siempre colocar a nuestros empleados en un medio agradable, porque aparte del sentimiento humanitario que no podemos menos de experimentar, estamos seguros que la influencia que ejercemos de ese modo produce excelentes resultados en nuestro negocio. Por cada dólar de aumento en el salario que concedemos a nuestros empleados, obtenemos seis de beneficio directo por la mejor salud de los empleados y por su mejor disposición hacia la Compañía".

Si los ingenieros industriales asturianos meditasen sobre la importancia de esas declaraciones, imitarían a la Duro-Felguera y harían a los empleados participantes de alguna utilidad industrial.

José García, Secretario de la Unión de Vigilantes mineros.

Aniversario

Doña María de los Angeles F. Miranda Valdés

En el día de ayer se cumplió el cuarto aniversario de la cristiana muerte de la bondadosa dama doña María de los Angeles F. Miranda Valdés, que era hija del inolvidable funcionario de la Diputación, sólido prestigio de la Sección de Obras públicas de la provincia y que había compartido las felicidades del hogar con el que fuera noble compañero de su vida nuestro estimado amigo el competente secretario del Ayuntamiento de Parres don Enrique de la Grana, que hoy, con sus preciosas hijas, vive amorosamente para el recuerdo de la esposa buena, sencilla y cariñosa.

La querida familia de la fenecida llora la eterna ausencia del ser amado, siendo muchos los ovetenses que en estas horas de renovación de un pesar hondo les acompañan sincera y cordialmente por el afecto que hacia dicha familia sienten y por la estimación en que tenían las virtudes de la finada.

LA VOZ DE ASTURIAS, que aprecia muy de veras a la familia de la extinta, reitera a todos, especialmente a su viudo don Enrique de la Grana, hijas Elvira y Felisa, madre la respetable y virtuosa anciana doña Felisa Valdés, viuda de Miranda, hermanos y hermanos políticos el testimonio de su íntima condolencia.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

GACETILLAS

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y a las diez, la película "Madame Pompadour".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, la película "Todo a medias".

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película "El capitán Sorrel".

Salón Torenó.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, la película "Frustración".

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película "La esclava del lujo".

REPARTO DE PREMIOS

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Juan el Real, el reparto de premios a los niños que más se distinguieron por su asistencia y comportamiento en la Asociación de la "Hora Santa".

Enfermedades de las Vías Urinarias Piel y Secretas

MÉDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández

De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. URÍA, 21. (al lado del Gobierno militar). OVIEDO

LOS QUE SE CASAN

Se proclamaron últimamente en esta capital:

Don Jaime Iglesias Ariznavarreta, vecino de la parroquia de la Catedral (San Tirso el Real), con la señorita Angeles Castro Rodríguez, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don Fernando Valdés Suárez, vecino de la parroquia de San Juan el Real, con la señorita María del Rosario Iglesias Somonte, vecina de dicha parroquia de San Juan.

Don Sergio Secades Vigón, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Africa Vallina Sánchez, vecina de San Pedro de los Arcos.

Don José María Medina Menéndez, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Carmen Sánchez Fernández, vecina también de dicha parroquia de San Isidoro.

Don José María Canal Blanco, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Colombina Díaz Rivero, vecina de la parroquia de San Lorenzo, de Gijón.

Don Julio Hidalgo López, vecino de Avila, con la señorita Pilar Canal Paniagua, vecina de la parroquia de San Isidoro el Real.

Don César Fernández Villaverde Montesnara, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Marcelina Cañal Álvarez, vecina de la parroquia de San Julián de los Prados.

Don Joaquín Quirós Martínez, vecino de la parroquia de San Isidoro el Real, con la señorita Alicia Pelláez Neira, vecina también de dicha parroquia de San Isidoro el Real.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

E. Junceda

Oculista del Hospital Provincial. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Fruela, 1, 2.º. Teléfono 2-5

PRESENTACION QUE SE INTERESA

Se ruega la presentación en este Gobierno militar de Manuel Guibias Troitínio, soldado del reemplazo de 1920 y cupo de esta capital, perteneciente al Regimiento de Infantería Murcia 37, para enterarle de un asunto del servicio que le interesa.

Justo Fernández Rúa, trasladó su domicilio y despacho de procurador a Doctor Casal, 2, segundo.

Los Almacenes de "Harina y Cereales" de don Hipólito González Castañón, establecidos en la calle de Asturias, número 9, se han trasladado a Almacenes Industriales, número 10, de esta ciudad.

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES



Camionetas y Automóviles. Repuestos siempre en existencia. Taller de reparaciones con servicio especializado. Covadonga, 1.

TRASPASO comercio de tejidos con existencias o sin ellas. Plaza Mayor, 11.—Oviedo.

HUESPEDES.—Se desean dos en casa particular; con calefacción, baño, precio módico. Escribid número 679. Apartado 99.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas. Escribid núm. 605. Apartado 99.

SE OFRECE ama para criar en casa de los padres. Informes: Fierro, 23. Casa Germán.

TRASPASO establecimiento de comidas y bebidas en San Lázaro, núm. 75. También se vende la casa. Para informes en la misma casa.

AUXILIAR de Farmacia no aceptar plaza Oviedo y pueblo provincia sin consultar Asociación.

OPRECESE señorita para costura a domicilio. Escribid núm. 628. Apartado 99.

SE NECESITA oficial de barbería para Cuaño Santa-Ana, La Vega. Casa de Vicente Orejudo.

EN CALLE muy céntrica, se alquila un piso grande con calefacción y cuarto de baño. Informar en Fuertes Acevedo 22, primero, derecha.

TRASPASO gran establecimiento, piso amplio y huerta, facilidades pago. Razón: Riego 5, entresuelo.

NECESITAMOS dos o tres habitaciones para oficinas. Informes: «Publicitas», Uría, 70.

VAJILLAS.—La Casa Paco pone en conocimiento de su clientela que está recibiendo un enorme surtido.

DESDE Cabo Noval, hasta Fruela y Uría, perdido cartera con dinero. Se ruega entregarla «Publicitas», Uría, 70.

HOTELEROS.—La Casa Paco tiene un servicio exclusivo de cristal-vaquilla y tazas de alquiler para banquetes.

LA CASA Paco, Jesús, 6, anuncia que su liquidación de este año termina el día 18.

Añes, Herpes Eozemas, Psoriasis Gota, Dolores Reumáticos

Varices, Fiebritis, Ulceras varicosas

Para suprimir los dolores

El artrítico está condenado a sufrir para por tremendos comozones causa de una enfermedad de la piel acones, herpes, psoriasis, sycosis, eritema o dolores de una articulación reumática o gota. La arterio-esclerosis le causa tremendos dolores de cabeza sus piernas atacadas por varices o fiebritis están pesadas o hinchadas reventadas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa única de estas miserias múltiples hay que atacar desde se esconde, en la sangre. También el DEPURATIVO RICHELLET perfecto rectificador de la masa sanguínea es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene mas que aparecer para triunfar enseguida. El campo medical esta conforme en considerar que el DEPURATIVO RICHELLET es uno de los mas grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy. Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machiras, llan-toneras para la fabricación de hojas de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN. Correo Apartado 21.—GIJÓN-ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Similo seda y Carrete de hilo  
**MONEDA DE ORO**  
SON LOS MEJORES  
Exilidos: En Mercerías, Paqueterías y Tejidos

**TERESA SUAREZ**  
Uría, 6 - Oviedo  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
Abrigos de señora a mitad de precio  
Abrigos de niña a 15 pesetas

**CUOTAS**  
EQUIPOS A LA MEDIDA -- PROPAGANDA  
200 PESETAS  
**CASA MATAMOROS**  
Doctor Casal, 5, 1.º OVIEDO

**LA POSITIVA** Branden Fábrica de Mosaicos Hidráulicos, Vaso, Piedra artificial y Marmol compuesto  
**DE EDUARDO G. ARIZAGA**

MAGACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZIURENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO, lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo macherón y hueco  
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano, GIJÓN  
Teléfono 461.— Apartado 154

**POR REFORMAS DE LOCAL**  
Descuentos verdad en todos los artículos de Joyería, Relojería y objetos para Regalos.  
**César López**  
Ramón y Cajal, 6 - Oviedo  
TELÉFONO 7

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA  
**"TORNILLERA DE VENTANIELLES"**  
OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón  
Remaches de hierro, latón y cobre  
Pedidos y correspondencia al apartado núm. 26

**ELINOR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALINO)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
VENTA: Sorreno, 30, farmacia MADRID y principales del mundo.

**LAMPARA PHILIPS AUTO**  
LA MARCA MUNDIAL  
EXÍJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE  
DE VENTA EN TODAS PARTES Y LAMPARA PHILIPS (S. A. E.) - MADRID - PRADO, 40

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA  
**FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN**  
Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machiras, llan-toneras para la fabricación de hojas de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN. Correo Apartado 21.—GIJÓN-ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

EN EL CENTRO DIOCESANO

LA CONFERENCIA DE DON ANTONIO NOBRE

Ante distinguido público pronunció ayer su anunciada conferencia en el bonito salón del Centro Diocesano, el distinguido periodista y escritor portugués don Antonio Nobre, cuya presentación estuvo a cargo del presidente de la Asociación de la Prensa y nuestro director señor Onieva.

El señor Onieva se refirió a la proximidad que nos une moral y materialmente a Portugal y tuvo grandes elogios para la persona y la obra de don Antonio Nobre, esforzado paladín que ha realizado una intensa campaña con la palabra y con la pluma, al estudiar aquellos problemas más salientes de la vida ibérica.

Trazó en breves frases la diferencia que hay en el simbolismo de los Pirineos y los ríos que en cambio van de España a Portugal, y terminó poniendo de relieve que hacia la presentación, para responder con la debida hidalguía a la personalidad de un compañero tan distinguido como es el lusitano don Antonio Nobre.

El señor Onieva fué muy aplaudido.

El publicista portugués, que fué saludado con aplausos, tuvo en primer lugar palabras de gratitud para el señor Onieva, así como para

el Centro Diocesano, que le acogió en su casa señorial.

Recordó después su paso por Oviedo hará unos tres años y aludió con elogio a la Acción Católica de la Mujer, donde dió entonces una de sus conferencias.

A continuación entra de lleno en su tema, que no es sino una lanza más en pró de la necesaria aproximación hispano-portuguesa y detalla las características de ambos países, que no se unen acaso por no conocerse entre sí.

La vena lírica del conferenciante se acusa cuando une en la glosa los nombres de Colón y Vasco de Gama, y en todo momento, hizo el señor Nobre gala de su cultura y de su facilidad de palabra, rebosante de amenidad.

Habla también de la empresa que suponen los Saltos del Duero y cita el hecho de que una solvente y poderosa empresa se apresta ahora a acometer la prolongación del ferrocarril de Sevilla a Zafrá, para llegar hasta la tierra portuguesa.

El conferenciante terminó dando las gracias al distinguido público y recibió de éste sinceras ovaciones, ya que al interés de la disertación supo ligar el periodista portugués su arte de fino y culto expositor, entre la delectación del auditorio.

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa. La maestra sustituida de Niembro comunicó haber fijado su residencia en Gijón y el Alcalde de esta villa envía certificación de que dicha señora no consta que ejerza cargo público o privado.

El maestro de Cirieño, don Juan Tur, en la actualidad en Palma de Mallorca, remite expediente solicitando licencia por enfermo.

El Alcalde de Villaviciosa devuelve informada instancia del maestro que fué de Sariego don José María Fernández, solicitando pago de alquiler de casa.

El maestro de El Carmen, Langreo, don Lorenzo Mateos, comunica haber abierto las clases de adultos.

A los presidentes de los Tribunales de oposiciones a las plazas de Directores de las graduadas de Mieres se les traslada telegrama de la Dirección general sobre comienzo de los ejercicios.

EL CAMPEONATO DE FUTBOL

Nuevos detalles sobre el sorteo de las semifinales y la final del campeonato nacional

Madrid.—Como quiera que en los primeros momentos se transmitió equivocadamente el orden de los partidos para las semifinales del campeonato de España, juzgamos de interés enviar hoy las siguientes líneas que reseñando el sorteo pública "A B C", mucho más, cuando añado algunas posibilidades en cuanto al campo que haya de jugarse la gran prueba final:

"En el local de la Real Federación Nacional, al que acudieron una gran cantidad de curiosos, se celebró el sorteo para los partidos semifinales del campeonato nacional. El acto fué presidido por los señores Olave, Fernández Prada y Cabot, y lo presenciaron muchos delegados de distintos Clubs de España, especialmente de los cuatro directamente afectados en el sorteo.

Puestas en una de las Copas que guarda la Federación Nacional las cuatro papeletas con los nombres de F. C. Barcelona, Athletic de Bilbao, Real Madrid y Deportivo Español, don Luciano Urquijo, presidente del Athletic madrileño, se encargó de sacarlas para decidir los partidos correspondientes.

La primera papeleta que salió fué la en que estaba escrito el nombre del Real Club Deportivo Español; después la del F. C. Barcelona, y por último, la del Real Madrid.

En virtud de este sorteo, los partidos del domingo siguiente serán: Real Club Deportivo Español contra F. C. Barcelona, en el campo de los españolistas, y Real Madrid contra Athletic de Bilbao, en la carretera de Chamartín.

Al domingo siguiente las oportunas revanchas, y los vencedores jugarán la final el día 3 de Febrero en un terreno que dependerá de que la victoria sea de vascos o de madrileños. Si el Athletic se clasifica, lo

más probable sería que el último encuentro fuera en Madrid, y si éste resulta vencedor, la final se celebrará probablemente en el campo de Mestalla, en Valencia."

PARA JUGAR AL FUTBOL EN ESPAÑA, EL CELEBRE DELANTERO HILARIO HUYE DISFRAZADO DE MUJER

Las Palmas.—He aquí un suceso pintoresco, que está siendo regocijadamente comentado en esta capital, aunque entre los aficionados al deporte futbolístico ha producido enorme indignación.

El famoso jugador, interior izquierdo, Hilario, perteneciente al Club Real Victoria, Las Palmas, venía siendo, desde hace tiempo, disputado por otras entidades, entre ellas el Barcelona, de la ciudad condal, y el Deportivo, de Coruña. Ofreció el primero 20.000 pesetas por el traspaso del célebre jugador, y el segundo hacía la oferta de 10.000.

No hay que decir que el Club Real Victoria negábase tenazmente a desprenderse de Hilario, con mayor motivo cuanto los mejores futbolistas canarios, como Padrón y algunos otros, han abandonado ya las islas para contratarse en equipos de la Península.

Hilario no compartió la actitud de sus camaradas. Por su gusto, hubiérase ya embarcado con rumbo hacia los lugares desde donde tan insistentemente era solicitado. Y tal estado de ánimo del interior izquierdo despertó la sospecha y el recelo de los componentes del Victoria, quienes formaron la resolución de oponerse, por todos los medios, a la pérdida de tan valioso elemento. ¿Será capaz, el ingrato, de abandonarles subrepticamente? Era necesario impedirlo. Y establecieron un servicio incansante de vigilancia en torno del presunto prófugo.

MEJORA DEL MARISCAL FOCH

Se halla gravemente enferma, a consecuencia de una afección gripal, la Reina María de Rumania

EL ESTATUTO DE TANGER

Tanger.—Se reunió el Comité ejecutivo de la Comisión de Control, dándose lectura al decreto jerifiano sobre las modificaciones del Estatuto de 1923, aprobadas en el Protocolo de París y que entran en vigor mañana.

Será presidente durante el año de 1929 el cónsul de Italia y la gendarmería se establecerá en Febrero.

MODIFICANDO LOS DERECHOS DE ADUANAS

París.—La Cámara de diputados ha ratificado por 560 votos contra 12 los decretos del 17 de Noviembre de 1927 modificando los derechos de Aduanas para cereales, panificados y ganados.

MEDIDAS EN CONTRA DE LOS ACTOS DE BANDIDAJE

París.—El nuevo Residente francés en Marruecos ha solicitado permiso de las autoridades para adoptar medidas en contra de los actos de bandidaje que se cometen en la zona.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA INGLESA

Londres.—Ha zarpado de Portland la flota inglesa del Atlántico para orientarse hacia las costas de África.

Así transcurrió algún tiempo. ¿Qué fraguaba Hilario? Mudo, hermético, sonriente, el vigilado desconcertaba a sus observadores.

Hoy llegó al vapor correo una señora sugestivamente ataviada. Los individuos del Real Victoria, que se hallaban en el buque para evitar que Hilario se embarcase, dirigieron algunos piropos a la gentil pasajera. Levó anclas el vapor; saltaron a los botes los compañeros del tan disputado futbolista. Perdióse la nave en la lejanía del mar. Y de pronto una noticia emocionante circuló por la población. ¡Aquella damisela que marchaba a bordo era el propio y auténtico Hilario! Había, pues, burlado la vigilancia de sus camaradas.

El Real Club Victoria ha telegrafiado para que el fugitivo sea detenido. Y, mientras los socios de aquél se muestran consternados, el futbolista famoso va en el buque veloz, en busca de otras playas... y otros contratos.

ganizar un crucero de primavera al Mediterráneo por la bahía de Arosa, Tarragona y otros puertos importantes.

Del día 13 al 23 las flotas del Atlántico y Mediterráneo realizarán maniobras en Pollensa y el 14 de Febrero saldrán con rumbo a Huelva y Cádiz.

LA REINA MARIA, GRAVEMENTE ENFERMA

Bucarest.—Se encuentra gravemente enferma de gripe la Reina María. Por el palacio de la augusta enferma desfilan distintas personalidades para interesarse de la mancha de la enfermedad de la Reina.

AMANULLAH PIDE UNA SUBVENCIÓN A SU HERMANO

París.—Se reciben noticias diciendo que el Rey de Afganistán permanecerá en Kandahar.

Es probable estable relaciones con su hermano mayor, Heiatullah, y jefes políticos con el propósito de poder obtener una subvención y permanecer en Francia.

lea usted "La Voz de Asturias"

lista famoso va en el buque veloz, en busca de otras playas... y otros contratos.

ANTE LOS PROXIMOS PARTIDOS EN BARCELONA

Barcelona.—El presidente del Club Barcelona, refiriéndose al resultado del sorteo de las semifinales, ha dicho, que si bien en el terreno económico les conviene el jugar a ellos y al Español entre sí, no es así en el terreno deportivo, pues es a todas luces injusto el que se encuentren y se destrocen los dos mejores equipos de todo el campeonato.

LO QUE DICE ZAMORA

Barcelona.—Zamora ha manifestado que cree que su equipo logrará eliminar al Barcelona, lamentando desde luego el tener el mejor rival puesto que unos y otros debían ser finalistas.

Fábrica «LA AMISTAD», S. A. Apartado núm. 12 - OVIEDO - Teléfono 15 - 29

TALLERES MECÁNICOS. Piezas torneadas hasta 6 metros de diámetro. Piezas cepilladas hasta 7 metros de largo. Ajuste y forja. FUNDICIÓN. Piezas de hierro hasta 10 toneladas. Fundición de bronce, aluminio y aleaciones. Moldeo mecánico. CALDERERÍA. Puentes, armaduras, vagones y vagones. Cadenas, trasportadores y lavaderos de carbón.

FONTANERÍA. Tuberas, fuentes, registros, bocas de riego, etc. LAGARES, PRENSAS Y TRITURADORAS. NORIAS y accesorios para SALTOS DE AGUA. MINAS Y FERROCARRILES. Material fijo y móvil. - TRANVIAS. SOLDADURA AUTÓGENA en bronce, aluminio, hierro fundido y acero. ALMACÉN DE HIERROS LAMINADOS.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas. Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo. Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, mercancías y conocimientos de embarque. Giros. Cartas de crédito. Ordenes telegráficas. Compra-venta de valores. Cobro y descuento de cupones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores.

CAJAS DE SEGURIDAD. Caja de Ahorros. Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2% anual en adelante. abonando interés a razón de 3 1/2% anual. SUCURSAL EN CANDÁS.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros (FUNADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908. DOMICILIO SOCIAL: BILBAO. Subdirección en Asturias: JOSÉ BRAVO. Fruela, 13—OVIEDO—Teléfono 411. Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por los Banqueros Masaveu y Compañía y Manuel Calvo y Hermano)

CAPITAL 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onía, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANC OVIEDO



Compañías Francesas

G. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

AP RES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

13 Enero LUTETIA

10 Febrero MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,55.

Precio tercera clase, 613,70.

» con camarote, 648,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Lelxoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

19 Enero EUBEE

21 Febrero KERQUELEN

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,55.

En tercera con camarotes, 108,70.

En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

11 Enero LIPARI

29 Enero CEYLAN

Precio del billete en 3.ª clase 553,50 pesetas.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea de Vigo a Nueva York-Halifax

Saldrá de VIGO directamente para Halifax y Nueva York el hermoso y rápido vapor:

21 Enero ROUSSILLON

Precio de cámara desde 110 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Línea de la Habana y Houston

Para la Habana, Veracruz y Houston saldrá de VIGO el magnífico vapor francés:

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.

Id., id., a Veracruz 598,70.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

TODAS LAS ASMAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA. PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ANIBAL

GRAN VINO QUINADO

EL MEJOR APERITIVO Y EL MÁS EFICAZ RECONSTITUYENTE

COMPAÑIA MATA

Málaga



CRÓNICAS JUDICIALES

Se celebra la vista del recurso entablado por la Unión de tabla- jeros de Gijón contra resolución de la Delegación de Hacienda

DESVALIJAN A UN VIEJO

La noche del 24 de Julio del pasado año, al anciano Adolfo Carril, le daban el alto en plena carretera, en el concejo de Llanera, llevándole un reloj, una cartera con varios recibos y documentos; en fin, hasta el tabaco!

El reloj fué empeñado, y por el hilo se sacó el ovillo, deteniéndose a los jóvenes Avellino García y Amador González.

Estos, que desde un principio ya se habían declarado autores, no negaron ayer el hecho. Dijeron ante los jueces que, embriagados, se les ocurrió atracar a Adolfo, llevándole el reloj, que empeñaron y otros efectos. Nada de esto fué recuperado. Niegan que para ello se pusieran de acuerdo.

El único testigo, el perjudicado, los reconoció.

La vista, pues, no tuvo interés. A última hora pedía el Fiscal que se decretara la prisión sin fianza para Amador, por estar pendiente de otra causa en Gijón; y que por la que ahora se celebraba se le impusieran seis años. En cuanto a Avellino, como por concurrir en su favor circunstancias de atenuación, y estaba comprendido en el último Decreto de indulto, procedía su libertad.

DE UN ROBO

El 28 de Julio del pasado año, Severino Menéndez Cabo penetraba por una ventana en el domicilio que en una de las aldeas de Gijón habita Manuel Madrera, apoderándose de veinticinco pesetas que se hallaban en el bolsillo de un pantalón y entreteniéndose en deleitarse con un trozo de valchichón que debió saberle a gloria, toda vez parece saciaba su apetito de algún tiempo en que vivió de pupilaje gratuito, aunque mal atendido. Entretenido en el yantar, le sorprendían en la casa, devolviendo las veinticinco pesetas y pidiendo que no le hicieran daño.

Al verse ayer la causa dijo que había obrado inducido por el hambre, después de buscar trabajo inútilmente.

Contra esto no hubo prueba, pues hasta el yerno del perjudicado corroboró lo declarado.

La representación Fiscal entendía, a pesar de todo, que el robo existía y debía imponerse al procesado la pena de dos años.

El abogado defensor, señor Alonso (don Tomás), entendía que debía absolverse a su patrocinado, o por lo menos aplicárselle varias atenuantes.

POR LESIONES

Metido en un reguero de agua y reclamando auxilio, el 9 de Abril del pasado año, en Lorio, Laviana, hallaban a Lisardo García sus vecinos Pedro García y José Sánchez. Les dijo que había sido apaleado y herido por Atanasio García.

Procesado éste, al comparecer ayer en la Audiencia, negaba hasta haber visto a Lisardo; pero éste insistió en que Atanasio le agrediera inesperadamente, sin que existieran resentimientos ni motivo alguno.

Entendió el Fiscal el hecho probado al punto de proceder una sentencia condenatoria (un año y un día); mientras el abogado defensor señor Pumarino estimaba que el hecho no estaba probado y no había materia para condenar.

LOS TABLAJEROS DE GIJÓN Y EL AYUNTAMIENTO

Ante el Tribunal contencioso-administrativo se vió ayer el recurso interpuesto por la Unión del Gremio de Tablajeros de Gijón contra acuerdo del ilustrísimo señor delegado de Hacienda aprobando el presupuesto del Ayuntamiento de la villa de Jovellanos en lo que se refiere a impuestos por derechos de degüello de reses.

Representaba a los tablajeros el abogado señor Ayesta, quien mantuvo que no se pueden gravar caprichosamente, al punto de sacar de las reses sacrificadas todos los gastos que origine el sostenimiento del Macello, a veces exagerados por exceso de personal o por otras causas, fundándose en que la carne es hoy objeto de tasas, sin que nadie garantice los beneficios.

Hace copiosa relación de allegatos para pedir la revocación del acuerdo, confiando en que el Tribunal ha de tenerlos en cuenta y dictar fallo en su consecuencia.

El abogado del Estado, representando el ministerio fiscal, señor Alonso, como el abogado don José Buyla, por el Ayuntamiento de Gijón, sostienen que se trata de una resolución perfectamente legal, pues los Municipios han de atender a los gastos por servicios, además de garantizar la salud pública obligando a que todas las reses sacrificadas sean reconocidas en vida y en muerte.

Ambos confían en que el Tribunal confirmará la resolución contra la cual se apela.

En este estado, la vista se dió por concluida para sentencia.

Notas Municipales

EL AGUA EN TUDELA DE VEGUÍN

Como es sabido, a consecuencia de haberse clausurado las fuentes por efecto de la epidemia, el pueblo de Tudela de Veguín venía siendo abastecido por el camión-cuba de nuestro Ayuntamiento.

Ahora se nos dice que por haber sufrido una avería el camión no puede continuar abasteciendo de agua el pueblo, teniendo precisión de hacerlo los vecinos en una fuente que dista tres kilómetros del pueblo.

Aparte las molestias que esto origina, es de razón que se les dote de un servicio potable de agua, por lo cual rogamos al señor alcalde que vea la manera de que cuanto antes vuelva a establecerse el servicio interrumpido.

OFICIOS Y COMUNICACIONES

Se remite a la Junta de Sanidad el expediente de alineación de la calle de Fray Ceferino, y al ingeniero se le pide que confeccione el proyecto de presupuesto de dichas obras.

A informe del inspector de Sanidad se envía la instancia de doña Faustina Serrano, que desea abrir un establecimiento en la calle de Covadonga.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Laviana.—Contra Manuel Alvarez, por lesiones. Abogado, señor Tejerías; procurador, señor Pedrosa.

Laviana.—Contra Angela Regina Díaz Miranda, por disparo y lesiones. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Cabañas.

Sección segunda

Avilés.—Contra María Alonso Suárez y otros, por injurias. Abogados, señores de la Torre y González (don Ramón); procuradores, señores Nuño e Izquierdo.

Gijón.—Contra Segundo Fernández Díaz, por disparo, lesiones y tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Aldecoa.

SALA DE LO CIVIL

Gijón.—Doña Egegema Pidal Piñera con don José Antonio Piñera,

RADIO ASTURIAS

E. A. J.—19. (310 m.)

A las siete de la tarde, retransmisión de la conferencia que en el salón de actos del Centro Diocesano dará don José F. Menéndez, economo de Colombres. Tema: "Prehistoria asturiana".

—Se envían al arquitecto e ingeniero las reclamaciones que se han formulado contra los planos de ensanche de la zona Suroeste, a fin de que los resuelva.

UNA QUEJA JUSTA

Recibimos una queja de vecinos de la calle de la Luneta, y como la estimamos más que justificada, la transmitimos al señor alcalde, en la confianza absoluta de que la atenderá inmediatamente.

Dicha calle de la Luneta se comunica con la de la Fuente del Prado por una estrecha calleja, por la que, por las especiales circunstancias que reúne, nunca se ha permitido el tránsito rodado. Nunca hasta ahora; y como tal libertad no debe permitirse, porque se está causando un daño, ya que con el paso de los carros ha quedado al descubierto la tubería conductora de las materias residuales de las casas, ofreciendo el peligro de una avería, lo solicitamos de la primera autoridad local.

sobre pago de pesetas. Abogado, señor Gabito; procurador, señor Izquierdo.

SENTENCIAS

Cangas de Onís.—Absolviendo a José García Fernández de supuesto delito de robo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL DE ASTURIAS

Cuarto trimestre de 1928

Número de juicios, 71; por salarios, 44; por accidentes, 27.

Procedentes de la demarcación de Oviedo, 21; de Gijón, 20; de Mieres, 12; de Laviana, 6; de Lena, 2; de Cangas de Onís, 2; de Pravia, 2; de Siero, 2; de Avilés, 1; de Luarca, 1; de Villaviciosa, 1; y de Tineo, 1.

Resueltos: por sentencia condenatoria, 15; por absolutoria, 9; transigidos, 15; desistidos, 11; pendientes, 21.

Número de vistas para el presente Enero, 21.

LIQUIDACIÓN con grandes rebajas de precios

Por cese del negocio, su dueño liquida todas sus existencias de alhajas de oro, platino y brillantes de positivo valor. Bandejas y cubiertos de plata, al peso. Relojes de pared, desde 40 pesetas; de bolsillo, desde 15 pesetas; de pulsera, para señora, oro de ley, desde 35 pesetas; de níquel y plata, desde 15 pesetas, y de pulsera, para caballero, desde 15,50 pesetas.

En la JOYERIA DE BARROS.—« Nueva Sulza » Cimadevilla, 14 — OVIEDO — Teléfono 358.

Esta casa compra o cambia alhajas antiguas por modernas. Y se hacen toda clase de composturas.

Indicador profesional

CLINICA ODONTOLÓGICA

Dtr. Fernando Muñiz Toca

ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO CIENFUEGOS MÉDICO DENTISTA

Consulta: de 10 a 1 y de 3 y media a 7 de la tarde CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 5—Teléfono 350

Sanatorio Quirúrgico de Celestino Alvarez

Operaciones de deformaciones de la cara y enfermedades de matriz a cargo de este señor Cirugía general, estómago, y cirugía ortopédica (pies zambos, mal de Poot, parálisis infantil, fracturas mal consolidadas, etc., etc.) a cargo de FRANCISCO GARCIA DIAZ. Cirujano del Hospital provincial CALLE DE ASTURIAS

Clínica Dermatológica Morán

Especialista en enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y VIAS URINARIAS Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6 ROSAL, 19-Tel. 527-OVIEDO Los sábados de 3 a 6 de la tarde en Gijón, San Bernardo, 88-1.

Enrique Rubiera

Especialista en enfermedades de los niños Del Hospital del Niño Jesús de Madrid.—Rayos Ultra-Violeta Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Jovellanos, 2.—Teléfono 14-25

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Las disposiciones que deben cumplirse en relación con el precio de las subsistencias

A fin de que en ningún caso pueda alegarse ignorancia, se recuerda la vigencia de las disposiciones que a continuación se insertan y cuyo cumplimiento se exigirá con todo rigor, debiendo las Alcaldías y demás autoridades de mi dependientes, tener presente la Real orden de 28 de Noviembre de 1924, publicada en la "Gaceta" del 29 y en el "Boletín Oficial" número 282 de 10 de Diciembre del mismo año.

LISTA DE PRECIOS

Se recuerda la circular publicada en el "Boletín Oficial" número 293 de 31 de Diciembre de 1925, que exige que en todos los establecimientos donde se expendan artículos de primera necesidad, se fije la correspondiente lista de precios en la forma y con los requisitos que señala dicha disposición, vigente en su totalidad.

Se entiende por artículos de primera necesidad, según el artículo primero del Real Decreto de 3 de Noviembre de 1923, los siguientes: cereales y sus harinas; legumbres y sus suyas; tubérculos y raíces; frutas; hortalizas; pan; carnes frescas y saladas; pescados, sus salazones y conservas; huevos; leche; azúcar; aceite; sal; carbones y leñas para usos domésticos.

Las listas de precios serán selladas por las Alcaldías y en Oviedo por la Junta de Abastos, debiendo renovarse cuando se alteren los precios, que no podrá efectuarse en sentido de alza sin autorización de la Junta, y por lo menos cada dos meses, colocándose en sitio perfectamente visible y a una altura conveniente para que se lean sin dificultad.

PAN

Están vigentes las circulares publicadas en los "Boletines Oficiales" números 164 de 19 de Julio de 1924, 39 de 18 de Febrero, 42 del 22 del mismo mes, 76 de 3 de Abril y 117 de 24 de Mayo, todas de 1928, referentes a sello, precio, peso y forma del pan.

CARNE

Rigen las circulares publicadas en los "Boletines Oficiales" números 13 de 17 de Enero y 269 de 27 de Noviembre de 1928, referentes a precio tope de la carne de ganado bovino y clasificación de la misma.

MAIZ

Rige la circular publicada en el "Boletín Oficial" número 208 de 14 de Septiembre de 1928, sobre limitación de utilidades en la venta del maíz.

PATATAS

Está vigente el acuerdo de la

Junta en reunión de 6 de Octubre de 1928, fijando el precio al detalle de la patata encarnada en 40 céntimos kilo y de la blanca en 30.

LECHE

Rigen los acuerdos de la Junta en reuniones de 30 de Octubre y 12 de Noviembre de 1928, referentes al precio de la leche en la forma que se comunicó a las Alcaldías.

EMBUTIDOS

Se recuerda la circular publicada en el "Boletín Oficial" número 261 de 17 de Noviembre de 1928, referente al empleo de marchamos en los embutidos.

BALANZAS AUTOMÁTICAS Y APARATOS MEDIDORES

Rigen las disposiciones de Pesas y Medidas publicadas en los "Boletines Oficiales" números 6 de 8 de Enero de 1924 y 190 de 23 de Agosto de 1928, que obligan a los que usen balanzas automáticas a tener un juego de pesas debidamente contrastado para que en todo momento pueda el público comprobar la exactitud de las pesadas y prohíben el empleo de aparatos medidores automáticos de capacidad que no estén autorizados.

COMPRAVENTA DE GANADO

Se recuerda la circular publicada en el "Boletín Oficial" número 173 de 2 de Agosto de 1928, que prohíbe la compraventa fuera de mercado de toda clase de ganados.

Estas disposiciones, así como cualquier otra de Abastos que no esté expresamente derogada, serán cumplidas con toda exactitud, debiendo los Alcaldes, Guardia civil y agentes de mi autoridad, denunciar las infracciones que se cometan para imponer el debido correctivo.

Oviedo, 10 de Enero de 1929.— El Gobernador-Presidente, Francisco de Zuvillaga.

BIBLIOGRAFIA

UN EXTRAORDINARIO DE "LA LIBERTAD"

El gran diario madrileño "La Libertad", ha publicado un número de treinta y dos páginas, verdaderamente extraordinario por la profusión de fotografías y artículos de distintas actividades que inserta.

La mayoría del periódico está dedicado a los toreros y a comediantes y comediógrafos.

Dicho número ha sido vendido nada más ponerse al público.

Felicitemos al colega.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Dr. Miranda Especialista-Corazón y Pulmones Ex-profesor del Instituto Rubio y del Real dispensario antituberculoso «María Cristina» de Madrid Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes) Uria, 72, piso segundo—Oviedo Teléfono 1025

J. PALACIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Consulta: de 3 a 5 Uria, 18. Oviedo

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24. 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES Sanatorio Sta. Rita-Golloto Director-propietario Laureano Sánchez Valdés Médico especialista ayudante clínico durante 16 años, del eminente alienista D. Sixto Armán. Tranvía a la puerta. Consulta diaria de 11 a 1 y 3 a 6 Teléfono 778.

Julio R. Fontán Especialista Estómago, Intestino e Hígado Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4 URIA, 28.—Teléfono 10 88

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 1 OVIEDO

José Fernández González Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San Uria, 50, 2.º Teléfono 8-47 Consulta: de 11 a 2 y de 3 a 5

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 Independencia, 34. - Oviedo

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uria, 80, principal.—Teléfono 11-30 OVIEDO

Dr. Valvidares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

CLINICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñiz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO CIENFUEGOS MÉDICO DENTISTA Consulta: de 10 a 1 y de 3 y media a 7 de la tarde CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 5—Teléfono 350

Sanatorio Quirúrgico de Celestino Alvarez Operaciones de deformaciones de la cara y enfermedades de matriz a cargo de este señor Cirugía general, estómago, y cirugía ortopédica (pies zambos, mal de Poot, parálisis infantil, fracturas mal consolidadas, etc., etc.) a cargo de FRANCISCO GARCIA DIAZ. Cirujano del Hospital provincial CALLE DE ASTURIAS

Clínica Dermatológica Morán Especialista en enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y VIAS URINARIAS Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6 ROSAL, 19-Tel. 527-OVIEDO Los sábados de 3 a 6 de la tarde en Gijón, San Bernardo, 88-1.

Enrique Rubiera Especialista en enfermedades de los niños Del Hospital del Niño Jesús de Madrid.—Rayos Ultra-Violeta Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Jovellanos, 2.—Teléfono 14-25

Doctor G. Robles Especialista en enfermedades de la Matriz (Diatermia, Rayos Ultra-violeta y demás medios modernos) y su Cirugía, Partos, trastornos del embarazo, abortos repetidos y Cirugía general. Prácticas todos los años en los Hospitales de Madrid y capitales de Francia, Suiza, Bélgica, Inglaterra, Austria y Alemania URIA, 21. - OVIEDO Consulta: de 11 a 1

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Martiriano Bajo Estebanez De las Clínicas de Madrid Burdeos y París Horas de consulta de 9 a 12 y 3 a 5 San Francisco, 5 Oviedo

Doctor E. Macías de Torres GINECÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Matriz y Partos CIMADEVILLA, 19. 1.º-OVIEDO Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 (excepto los miércoles). Teléfono 600.

LABORATORIO CLÍNICO DEL Dr. E. Menéndez Del Instituto Provincial de Higiene y Dispensario Antivenéreo Análisis de orina, sangre, Wassermann, líquido cefalorraquídeo, etc. CIRIACO VIGIL, 3, 1.º Teléfono 3-30

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina Rayos ultra-violeta Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Festivos de 10 a 1 Uria, 18.-Oviedo.-Teléfono 8-78

E. GRANDES DEL RIESGO Médico especialista de huesos y articulaciones.—Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium-Diatermia, electricidad, Luz ultra-violeta Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5. Toreno, 15. «Sanatorio Getino». Teléfono, 11-21.—Oviedo

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario Antivenéreo». Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas, Diatermia-Rayos Ultra violeta Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9.- Teléfono 6-15.

G. TUBRO MUÑIZ Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º—Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

EN EL GOBIERNO CIVIL

El general Zuñiga, contestando a lo dicho por un diario local, expone cuál ha sido su norma de conducta en el nombramiento de la Diputación y la que ha de seguir en lo sucesivo

El Gobernador comenzó ayer su conversación con los periodistas replicando a un artículo que apareció en un periódico local comentando el nombramiento de la nueva Diputación.

A propósito de lo que escribe ese periódico—dice el general—acerca del cambio de la Diputación, voy a contestar por una sola vez, dando por terminada la polémica.

Yo tengo interés muy hondo en hacer presente mi cariño a la Prensa regional, pues siempre ha tenido para mí modesta persona palabras de ponderación y benevolencia para mi labor al frente del mando de Asturias desde que se estableció el nuevo régimen.

Respecto al acierto en el nombramiento de los nuevos diputados, no presumo de ser infalible, pues creo que eso sería una ridiculez.

El que el articulista en mi puesto hubiera confeccionado una Diputación mejor, no quiere decir que la nombrada no sea muy buena.

Yo llevo mi marcha, que ha sido aprobada por el Jefe del Gobierno y de ella no me apartaré ni por unos ni por otros.

Las colaboraciones de que habla ese diario no me fueron ofrecidas en este caso ni siquiera indirectamente, y al menos, y a pesar de tener fino el olfato, no he podido percibirlos.

En mi anterior etapa—prosigue el general—nombré a un significado político de las derechas asturianas y gran amigo mío, perteneciente a aquella agrupación de la que fué jefe el insigne don Antonio Maura.

Poco después renunciaba el puesto. De modo que su cooperación fué efímera.

Otra figura saliente de la política regional, también muy amigo mío e ilustre asturiano, recibió de mis manos un acta de concejal de aquel Ayuntamiento que se llamó de "altura" y que formé en Oviedo al advenimiento del Directorio.

Todavía, y a pesar de los años transcurridos, no tomé posesión del cargo.

Y eso que entonces no se había organizado la Unión patriótica y había más libertad de movimiento.

Ya vé—prosigue el general—el distinguido articulista cómo lo que hice ahora fué teniendo en cuenta lo sucedido anteriormente.

Yo acepto la colaboración de todas aquellas personas que quieren ayudarme en esta mi segunda etapa gubernamental, teniendo en cuenta que mi labor es siempre desinteresada y altruista, pero no solo se colabora desde los cargos, aparte de que quizás no sería oportuno ir solicitando colaboración de aquellas personas coincidentes con este régimen, a lo menos en lo esencial, ofreciéndoles cargos representativos cuando ellas seguramente si vienen hasta mí es llevadas de un espíritu de ciudadanía completamente desinteresado.

Lo demás es secundario; cargos no han de faltar para quienes quieran actuar activamente, que todos los que ahora los ocupan y pertenecen a la Liga de U. P. tienen mucho gusto en dejar el puesto a la menor indicación mía y cuando sea en beneficio del régimen y de la conveniencia de Asturias.

Ni alabanzas ni censuras son oportunas por ahora. Cuando lleven un tiempo prudencial los nuevos diputados, será ocasión de censurarlos o elogiarlos.

Estoy seguro que solo ellos habrán de merecer por su labor fecunda y diligente.

En cuanto a la Diputación anterior, para ella todos mis respetos.

No he de permitir en la Prensa de la provincia censuras ni apasionamientos.

El que quiera hacer un razonado y discreto estudio de su labor, que lo haga, que ellos contestarán en su defensa dentro de los mismos moldes de la sensatez, pero prescindiendo de personalismos.

Otra cosa no he permitido, pues nada habríamos de conseguir con ello.

Y basta por hoy, que el escarceo nos ha salido más largo de lo que creíamos.

EL VIERNES SE REUNE LA DIPUTACION

El señor Gobernador firmó ayer la convocatoria de la nueva Diputación para el viernes, a las doce de la mañana.

REUNION DE JUNTAS

Se han reunido en el Gobierno civil las Juntas Ciudadana e Inspectora de las obras de la Casa de Correos, que fueron presididas por el señor gobernador.

LA FEDERACION DE TABLAJEROS DE ASTURIAS

Al medio día de ayer han estado en el Gobierno civil los señores que componen la Federación de los Gremios de carnes en Asturias, para quejarse de que la carestía de los piensos y otras circunstancias especiales porque atraviesa la ganadería en Asturias, les estaba ocasionando grandes perjuicios para la industria.

El gobernador les anunció que estaba próximo a llegar una importante remesa de maíz extranjero, que remediaría inmediatamente la carestía de los piensos.

LAS CREDENCIALES DE DIPUTADOS

Ayer se recibieron en la Diputación las credenciales de nombramiento de los nuevos diputados provinciales.

Inmediatamente se remitieron a los señores que deben formar la entrante Diputación a fin de que conozcan la resolución gubernativa y puedan exhibir tal documento al citárselas para concurrir a la sesión plenaria en que debe constituirse la Asamblea provincial.

VISITAS AL GOBERNADOR

El señor gobernador civil recibió ayer las siguientes:

Don Ramón Novoa, alcalde de Llanes; comisión de la Federación Asturiana de vendedores de carnes; don Avellino Herrero, presidente de la Junta de Obras del Puerto de Avilés; señor marqués de la Vega

de Anzo y señor Hidalgo, director del Banco Herrero; señor Vallina, diputado provincial; director de "El Inquilino" y secretario de la Liga Oficial de Inquilinos; señor alcalde de Caso y presidente de la Unión Patriótica de Caso.

La fundación en Oviedo de una Escuela de Trabajo

Se nos informa de que anteaayer tuvo lugar en el Ayuntamiento una reunión para tratar de la creación de una Escuela de Trabajo en Oviedo, prevista en la "Gaceta" y para la que anualmente se destinan noventa y tantas mil pesetas.

Bajo la presidencia de don Manuel Caicoya, en nombre de la Alcaldía, se reunieron don José María del Valle, don José Beltrán, don Benito Buylla, don José Manuel Alvarez, don José Avellino Díaz, don Amalio Fernández Recalde, don José Pérez Jiménez, don Daniel A. Fervienza, don Luis Quirós, el director de la Escuela Industrial de Gijón y don Antero Coronas.

Los profesores de la Escuela de Artes y Oficios se prestaron a dar gratis las enseñanzas y el director don José Uria, a abrir la matrícula; siempre que la Económica de Amigos del País les ofrezca las aulas, ya que en dicha Escuela la gran cantidad de matrícula impide simultáneamente las clases con las de la Escuela de Trabajo.

Tratóse de la conveniencia de que las noventa y dos mil pesetas no se reintegren al Tesoro, sino que unidas a otras tantas del ejercicio próximo, sirvan para construir un edificio de nueva planta destinado a la Escuela de Trabajo, tan necesaria en Oviedo.

Ahora se hará la gestión para que la Económica de Amigos del País ceda sus aulas a la nueva institución.

(Este número ha sido visado por la censura)

Resumen del día de ayer

Resuelta ya la composición de la Diputación, huelgan los comentarios sobre el tema, conforme indica el propio Gobernador en sus manifestaciones de ayer, al glosar él mismo su obra y contestar de paso a las alusiones de un colega.

Hubo sendas reuniones de las Juntas Ciudadanas e Inspectora de Correos, y como es natural en todas ellas se examinaron no pocos proyectos de interés.

Por cierto que una noticia que ayer publicamos en relación con la prosperidad del turismo y a fin de que los visitantes tengan ocasión de pasarlo mejor posible en Oviedo, produjo los naturales comentarios y en todas partes se convino en que ello sea pronto y bien.

En el Centro Diocesano hubo una conferencia a cargo del escritor portugués señor Nobre.

En tanto que nos lamentábamos de la calma local, fuimos hasta la Audiencia y advertimos que allí sobra trabajo, al poder observar que se veía el recurso de los tablajeros de Gijón contra un acuerdo del Ayuntamiento.

El canto flamenco hizo aparición en el Campoamor y todos aplaudimos al Niño de Marchena y sus acompañantes, a pesar de no comprender las coplas que gustan más. Por la Sala notamos el esfuerzo de algunos amigos para ambientarse y a más de uno le adivinamos la intención: "¡Mozo! traiga una de Agustín Blázquez!"

Nuestro corresponsal en Avilés nos dice que se encuentra en aquella villa el célebre mecánico Pablo Rada. ¡Lo que son las cosas! No hace mucho tiempo allá hubiésemos ido todos los plumíferos a que nos dijese que Asturias era maravillosa y que la llegada a Buenos Aires del "Plus Ultra" fué algo enorme. Hoy nos limitamos a dar la noticia del hombre de negocios.

Piden luz en Carbayín, vacuina en Laviana y otras reformas en Mieres. Sin embargo, ningún corresponsal es fraile y si todos los pueblos merecen que se les haga justicia.

De Gijón envían el calendario para los partidos de fútbol de promoción. En el Consejo de ministros se aprobó la modificación del contrato con la Transatlántica y se habló del empréstito que va a emitir la Telefónica, si bien de nada se tienen detalles.

Salió el Jefe del Gobierno para Valencia. El conde del Grove está gravísimo. Hay firma de Ejército y Hacienda, y por el marqués de Estella fué recibido el gobernador civil de Burgos, señor Cuesta, y una comisión de Covadonga. Habló algo Yanguas sobre los próximos plenos de la Asamblea.

Hay algunas noticias deportivas y destaca esa fuga de Hilario, adelantando los Carnavales. Los partidos Español-Barcelona empiezan a ser comentados. Se confirma que el general Primo de Rivera irá a Barcelona, y apenas si hay sucesos de provincias, aunque no faltan los pequeños de siempre.

El Comité de Control de Tánger se reunió por empezar el funcionamiento del Estatuto y advertir que dicho organismo será presidido por el cónsul de Italia.

Triunfó el Gobierno en la Cámara de diputados de París. Mejora el mariscal Foch. De Portland dan cuenta de la salida de la escuadra inglesa para las costas de España, y desde Tronoeo relatan un naufragio con 19 víctimas, en tanto que averiguamos que el ex-Rey del Afganistán quiere irse a vivir a París y solicita una pensión decenal.

TEMAS DE ACTUALIDAD

LOS COMITÉS PARITARIOS

VII SUS ATRIBUCIONES

Después de haber consignado que los Comités paritarios ostentan la característica de ser "órganos de derecho público con funciones potestativas y vida autónoma", y de indicar, asimismo, cuáles son sus elementos integrantes, encaminaremos nuestros pasos a señalar las atribuciones que se les han conferido.

Tienen a su cargo, estos organismos, la importantísima labor de dictar normas de obligatorio cumplimiento, para la fijación de las bases que regulen el contrato colectivo de trabajo; hacer todo lo posible para prevenir los conflictos industriales, intentando solucionarlos en un ambiente de armonía cuando, fatalmente aquellos hayan surgido; encauzar hacia un fin de concordia las diferencias existentes, o que se produzcan, entre patronos y obreros; imponer sanciones a los contraventores de sus acuerdos; organizar Bolsas de trabajo que, virtualmente, son agencias de colocación; y, en una palabra, practicar cuantas obras de carácter social puedan redundar, directa e indirectamente, en beneficio de la clase o profesión que regulen.

Este es, a grandes rasgos, el programa a desarrollar por las agrupaciones paritarias; programa que, poca atención es menester prestarle, para imponerse debidamente de la transcendencia excepcional que en sí encierra, y para vislumbrar los extraordinarios beneficios que, tanto para los dos integrantes de la producción—capital y trabajo—como para el resto del país, han de obtenerse con su funcionamiento, si se logra darle leal y entero cumplimiento.

Significa también, un considerable avance, en el camino de la equidad y de la justicia que debe de existir, en todos los órdenes de la vida; pero muy especialmente en las relaciones contractuales, que ligan a patronos y obreros, ya que al fin y al cabo son los que más contribuyen, con su trabajo y desvelos, al florecimiento de la riqueza patria y al crecimiento de la industria; bases principales sobre las que descansa el estado económico de un pueblo.

Si temor ni duda alguna, se puede afirmar que, con la implantación de los Comités paritarios, se resolverán, antes de que se produzcan, muchos de los conflictos y cuestiones, que en otro tiempo—y en completa libertad de acción los elementos patronales y obreros—eran insolubles, debido, indudablemente, a que después de originadas y en marcha, constituía un imposible, o poco menos, pretender que cada cual hiciese renuncia expresa de aquello que ya en sí envolvía un estado de conciencia nacido al calor del desarrollo de los acontecimientos. Esto no obstante, no "soñamos" con que los Comités—hoy por hoy—sean portadores del "remedio santo" que corte de raíz, en un momento, todas las cuestiones sociales; pero si estamos seguros, de que tan pronto aquellos hayan adquirido la experiencia y autoridad necesarias en toda obra humana—porque sabido es que "el tiempo se venga de las obras que se hacen sin su concurso"—reportarán dones y beneficios de inestimable valor.

Resolver las diferencias existentes entre patronos y obreros por medio de órganos de conciliación y arbitraje, es sistema aceptado actualmente en todos los países del mundo, por considerarle el mejor para obtener el pacífico desenvolvimiento de la vida industrial.

Prueba evidente de su bondad y de que tal medio a seguir, es el que mejores resultados produce. Lo tenemos en las manifestaciones hechas por el Ministro de Trabajo francés, al plantearse en el año de 1927 una huelga de extraordinarias proporciones en los talleres de la "Casa Renault", quien, reconociéndose impotente para resolverla, entre otras cosas, decía "si hubiese dispuesto de un texto legal al estallar el conflicto, cuando todavía no se encontraba en estado de acritud y de violencia, estoy convencido de que se hubiese llegado a un acuerdo, conjurando los

resultados dolorosos ocasionados por la huelga y el lock-out".

Es preciso tener presente, para dar el verdadero valor a estas palabras, que ellas han sido pronunciadas en Francia y por uno de sus Ministros, siendo, como es, el país clásico del abstencionismo del Estado en las cuestiones económico-sociales; y bien claramente deja deducir del sentido de sus frases que se impone la necesidad de cambiar de ruta, por reconocer que las leyes sociales de carácter general, no son suficientes para evitar, ni mucho menos resolver, los grandes conflictos entre el capital y el trabajo.

En corroboración de lo expuesto y de las extraordinarias ventajas que de la práctica del régimen conciliatorio han de desprenderse, haremos referencia a unos artículos publicados en los años 1926 y 1927 por la "Revista Internacional del Trabajo", en donde se manifiesta que las instituciones de "conciliación y arbitraje" más eficaces son aquellas que no esperan para actuar a que la escisión se produzca, citando algunos países, en donde se han evitado el 85 por 100 de las diferencias colectivas por la intervención "prematura" de los órganos del poder público. Nuestros Comités reúnen estas envidiables condiciones, puesto que la conciliación, anterior al momento de producirse el conflicto, es lo que el legislador ordena se practique.

Otro de los fines a cumplir por los organismos paritarios, es aquel que se refiere al establecimiento de normas para la fijación del contrato de trabajo, dentro de cada oficio o profesión. Nada más importante que ello, efectivamente, en los tiempos presentes, en que los obreros—según frase feliz del señor Aunós—"no son considerados como meras mercancías que se adquieren en la plaza pública, sino que son hombres que van a colaborar en la obra del trabajo, por la que todos estamos interesados".

Establecerán, con amplio espíritu, y apartándose de puntos de vista intransigentes, las bases de trabajo, fijando salarios, jornada, horario, descanso, etc., etc.; esto es, cuando constituya condición del pacto colectivo; pero tendrán muy presente, que la inmensa mayoría de las veces, es mucho más decisivo para el obrero, que el aumento del salario, el logro de otras compensaciones de carácter social y benéfico, que con la actuación de los "Comités Paritarios" pueden conseguirse con relativa facilidad. Así por ejemplo, el subsidio en caso de paro forzoso, y el aumento del seguro de vejez, mediante aportaciones de aquellos organismos, encaminadas a aumentar la pensión o adelantar la edad del retiro.

Es decir; que el campo de acción de los Comités paritarios, tiene un horizonte muy lejano, pero para que se le dé vista, con seguridad de éxito, entendemos, que todo ha de lograrse, teniendo en cuenta lo "peligrosa que es el arma que llevan en sus manos", y esta consideración debe incitarles a proceder con mucha prudencia y no menos calma, después de haber realizado un estudio detenido y serio de las cuestiones a su criterio confiadas, porque la precipitación nunca es buena compañera, pero, en especial, al comenzar la vida, ya que el afán inmoderado de querer dar señales de su actuación, puede ser causa determinante de su más completo fracaso.

Las bases, para el contrato de trabajo, elaboradas después de haber sido examinado por el Comité el "pro y el contra", no podrán dejar de ser cumplidas, ni por los patronos ni tampoco por los obreros, desapareciendo en el futuro las condiciones—algunas veces arbitrarias—impuestas, sin sujeción a norma alguna, por el más fuerte, y acatadas hasta ahora por el obrero, si siempre inferior en fuerza económica.

La paridad en las representaciones, exigida para tomar acuerdos, y el voto de calidad reservado al presidente, como delegado del Estado, son la mayor salvaguardia de la equidad y justicia que, necesariamente, han de inspirar los fallos de los Comités paritarios.

Tomás BUYLLA.

DEL DIA GLOSARIO

Ante la analogía de algunos hechos ajenos en la política internacional extranjera, queremos hoy dedicarles estas líneas y derivar nuestro glosario por el conocido y ameno camino del contraste. Para ello tenemos la actuación de nada menos que tres Reyes; nos falta uno para la partida máxima, y ellos son el de Yugoslavia, el de Egipto y el del Afganistán.

Tanto el Rey Alejandro como su colega Fuad, se han erigido en dictadores, han disuelto al Parlamento, han suspendido la Constitución, han asestado, en fin, un serio golpe a la política vigente y la han sustituido por la función puramente personal. En ambos países, los Reyes han seguido la corriente de las derechas.

Sin embargo, vemos cuán distinta es la situación del Afganistán, donde su Monarca, que no se llama más que Amanullah y ocupó la corona al ser asesinado su padre, inició unas reformas nacionalistas, procuró acortar la distancia con Inglaterra y hasta laboró porque se alejase del todo el conocido protectorado inglés, y provocó con todo esto una seria revolución, ascendiendo ya a un elevado número las víctimas de uno y otro bando, de las tropas revolucionarias y de los soldados fieles al Rey.

Y mientras los dos Reyes de Yugoslavia y Egipto acrecientan su poder, si bien no dejan por ello el peligro de más serias disensiones, el Rey del Afganistán tiene que abdicar en favor de su hermano y huir de la bella Kabul en un aeroplano.

Para la calma de nuestra vida local, está muy lejos Kabul, como lo están Egipto y Yugoslavia; pero es lo cierto que todos los hechos políticos del mundo nos interesan, porque todos están ligados entre sí, porque las riendas de todos los países sufren la misma evolución que algunos comocidos meteoros.

De aquí que al reseñar estas novedades, pensemos seriamente en la conveniencia de un cielo político limpio, nada, en fin, de cuanto ocurre por con una tranquilidad duradera, sin asos pueblos lejanos.

Nota oficial

Asociación de la Prensa Diaria Ovetense

Se convoca a Junta general ordinaria para hoy miércoles, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro, en segunda, para tratar, entre otros, de los siguientes asuntos:

Gestiones llevadas a cabo hasta el momento actual por la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España.

Montepío de nuestra Asociación.

Renovación reglamentaria de cargos en la Directiva.

Se recomienda la puntual asistencia.

—El Presidente.

En el Campoamor

Cantadores de flamenco

"Opera flamenca" llamaba el programa al espectáculo que ayer se dió en el Campoamor.

La "Opera" se redujo a la consabida pareja del cantador y tocador de guitarra. No a una pareja, sino a siete parejas que actuaron por series de a dos.

Fandanguillos, soleares, granadinas, peteneras, guajiras, vidalitas... de todo hubo, y en general muy bien cantado.

El tocador de guitarra Luis Yance y el cantador de flamenco Niño de Marchena, fueron el clou de la sesión, que arrancaron bravos y oles del público, que ayer llenó las localidades de arriba.

En el Centro Diocesano

La conferencia del señor F. Menéndez

Como ya anunciamos a nuestros lectores, hoy, a las siete, honrará la tribuna del Centro Diocesano el sabio investigador arqueológico señor F. Menéndez.

Dados los vastísimos conocimientos que sobre tan difícil ciencia posee el ilustre conferenciante y la expectación que ha despertado su anunciada disertación, no dudamos que el amplio salón de actos del Centro Diocesano se verá repleto de una distinguida concurrencia.

La conferencia, cuya entrada es pública, será radiada por la Emisora Radio Asturias.

El tema, como ya hemos dicho, será: "El Asturiense. Las pinturas rupestres de Peña-Tu".

HA USTED La Voz de Asturias